

bs

Boletín Semanal de información agraria

Semana 26 de 2014

nº 1.237



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 26 de 2014
nº 1.237

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 30 de junio de 2014 (Datos del 21 al 27 de junio de 2014)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Mayo de 2014	13
2.3.Estado fitosanitario.....	24
3.- INFORMACIÓN GANADERA	25
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	29
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	29
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	32
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	40
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos	41
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	44
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	47
5.-SEGUROS AGRARIOS	48
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	52
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	53
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	57
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	58
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	62

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

La semana comenzó con cielos nubosos produciéndose precipitaciones en el área oriental los días 22, 23 y 24 de junio y en la occidental el 23, 24 y 25. Las lluvias han sido de distribución muy irregular registrándose las cantidades máximas en los observatorios de Alosno (Huelva) donde se midieron 37,2 l/m² y en el de Grazalema (Cádiz) en el que se recogieron 25,3 l/m². Aunque las lluvias en junio no son las más deseadas, en algunas zonas han sido particularmente bien recibidas, como en la provincia de Almería, debido a la sequía que se arrastraba desde noviembre del año pasado.

En cuanto a las temperaturas, descendieron al principio a valores inferiores a los habituales para las fechas (en algunas zonas de montaña hubo registros incluso inferiores a 5º C) para ir recuperándose después hasta otros más normales aunque quizá algo inferiores a los medios de finales de junio.

Los chubascos que han caído en las dos últimas semanas han revestido en ocasiones forma de tormentas a veces acompañadas de granizos. Así durante la pasada semana se registraron en la provincia de Córdoba y en concreto en los términos de Fuente Palmera, Guadalcazar, Almodóvar del Río, Hornachuelos y Posadas tormentas de pedrisco que han ocasionado daños de diversa consideración en frutas de pepita y hueso, hortalizas, maíz, algodón, cítricos y olivar.

Los chubascos aislados y sobre todo el descenso de las temperaturas siguen favoreciendo el que se retrase momentáneamente el secado de la hierba en prados y pastizales aunque en general, salvo en zonas altas y frescas, la alimentación del ganado extensivo está teniendo que ser suplementada.

A pesar del tiempo de la semana, las recolecciones de cereales y leguminosas de invierno han continuado y ya son pocas las zonas donde quedan campos sin recoger localizándose las mismas principalmente en la provincia de Granada.

El algodón ha visto ligeramente ralentizado su desarrollo fenológico aunque muestra un magnífico aspecto en toda la Comunidad. Igualmente maíz y arroz han seguido su desarrollo sin problemas especiales.

En general, la evolución del cultivo del girasol, acompañada de una climatología idónea desde el inicio de su ciclo, es favorable, vaticinándose unas producciones muy aceptables.

La ciruela evoluciona de forma desigual esta campaña habiéndose visto en muchas zonas afectada por las altas temperaturas de mayo que provocaron sobremaduración de frutos.

El viñedo presenta buen desarrollo vegetativo y las uvas tienen un tamaño apropiado, aunque se observan racimos con baja cantidad de uvas. La fenología del cultivo se encuentra entre 7-10 días más adelantada para lo habitual en estas fechas. La climatología está favoreciendo el desarrollo del oidio.

El olivar prosigue su ciclo que en muchas zonas se ve algo adelantado en relación a un año normal a causa de la climatología de los meses de mayo y junio. El aspecto de los árboles es en general excelente pues esta campaña los brotes nuevos evolucionaron en muchos casos a madera. No obstante se ven bastante menos frutos que el año pasado. En esta campaña se está viendo un importante problema de *Prays oleae* y cabe destacar la presencia elevada de frutos atacados por la generación carpófaga. Las temperaturas suaves de esta semana permiten la supervivencia de las puestas sobre el fruto.

Incidencia del clima

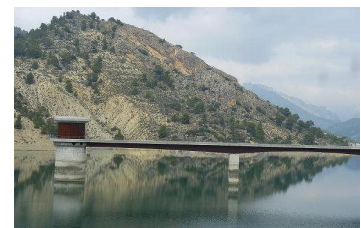
Predicción meteorológica

Al comienzo de la semana el anticiclón de Azores continúa centrado en el Atlántico, al oeste de la Península, permitiendo que los vientos del oeste aporten masas de aire más fresco y menos estable de lo que suele ser habitual en estas fechas, de manera que no se puede descartar algún chubasco aislado, sobre todo el jueves día 3 de julio. Las temperaturas se mantendrán en esa primera mitad por debajo de los valores habituales en verano. A partir del viernes 4 se espera un aumento de la estabilidad, quedando los cielos poco nubosos en general, con temperaturas que tienden a subir progresivamente, acercándose a valores más propios de la época del año.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 1 de julio de 2014, es de 9.866,05 Hm³, lo que supone que están al 82,75% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 6.770,55 Hm³ (84,79% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 798,41 Hm³ (67,84%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.366,33 Hm³ (82,72%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 930,76 Hm³ (84,01%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 22/06/2014 al 28/06/2014			Tas. Absolutas (°C) del 22/06/2014 al 28/06/2014	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERIA	Almería	26,3	19,5	22,9	27,7	18,1
	Abla	28,3	15,7	22,0	34,7	13,7
	Albox	31,3	17,3	24,3	35,8	15,1
	Vélez Blanco	25,8	12,5	19,2	30,9	8,9
	Cabo de Gata	24,9	19,8	22,4	26,9	18,6
	Laujar	22,4	12,3	17,4	27,2	8,7
	Garrucha	27,4	20,3	23,9	29,8	18,8
	Adra	23,8	18,3	21,1	27,2	16,9
CÁDIZ	Cádiz	24,4	19,2	21,8	26,2	17,7
	Algeciras	27,9	19,0	23,5	32,6	17,6
	El Bosque	27,2	14,1	20,7	32,6	11,4
	Grazalema	20,9	10,8	15,9	25,6	7,7
	Jerez de la Fra.	28,9	14,6	21,8	34,0	13,4
	Olvera	26,2	14,2	20,2	31,1	12,4
	San Fernando	24,1	18,7	21,4	25,9	17,4
	San Roque	28,4	16,7	22,6	34,4	16,0
	Tarifa	25,6	19,2	22,4	27,6	18,2
	Vejer de la Fra.	24,8	17,4	21,1	29,0	16,1
CÓRDOBA	Córdoba	31,6	15,9	23,8	36,4	14,6
	Aguilar de la Fra.	29,3	14,7	22,0	33,6	12,5
	Benamejí	28,0	15,8	21,9	32,8	13,6
	Doña Mencía	25,4	14,4	19,9	30,1	12,5
	Espiel	27,9	12,7	20,3	32,8	11,3
	Hinojosa del Duque	28,2	14,1	21,2	32,5	11,4
	La Rambla	30,2	14,3	22,3	34,7	12,1
	Montoro	31,2	16,2	23,7	35,6	14,9
	Pantano Guadalupe	27,0	13,5	20,3	32,0	12,0
	Vva. de Córdoba	26,9	13,6	20,3	31,4	10,7
GRANADA	Granada	30,0	13,4	21,7	35,2	12,1
	Granada Cartuja	28,4	14,3	21,4	32,9	12,2
	Loja	27,6	14,9	21,3	32,3	12,9
	Baza	29,4	13,2	21,3	34,0	12,1
	Motril	26,5	18,4	22,5	28,1	17,4
	Guadix	26,9	14,1	20,5	33,5	12,0
	Illora	28,9	14,7	21,8	33,5	12,0
	Lanjarón	25,7	13,4	19,6	30,6	11,9
	Iznalloz	28,1	13,6	20,9	32,0	12,0
	Valor	26,8	15,3	21,1	30,9	10,8
Castell de Ferro	28,0	18,9	23,5	32,4	16,9	
HUELVA	Huelva	27,5	16,5	22,0	31,9	15,4
	Alájar	25,7	13,5	19,6	31,1	11,7
	Almonte	27,4	13,7	20,6	31,9	12,8
	Alosno	26,9	14,7	20,8	30,6	13,7
	Aroche	27,6	12,5	20,1	31,3	10,9
	Ayamonte	26,2	16,9	21,6	30,0	15,3
	Cala	26,4	12,8	19,6	31,2	10,9
	Cartaya	26,1	14,9	20,5	31,1	12,7
	El Campillo	26,1	14,3	20,2	31,5	13,0
	Valverde	28,1	14,3	21,2	32,6	13,0
JAÉN	Jaén	27,7	16,1	21,9	32,6	13,8
	Pontones	20,6	8,7	14,7	30,0	4,0
	Andujar	29,7	15,0	22,4	33,5	14,4
	Villardompardo	29,7	14,1	21,9	33,6	12,2
	Alcalá la Real	25,5	12,7	19,1	30,6	11,1
	Torres	26,2	13,3	19,8	31,8	10,9
	Bailén	29,4	17,1	23,3	33,8	15,6
	Vva. del Arzobispo	28,0	15,2	21,6	32,7	13,5
	Cazorla	27,7	15,5	21,6	33,9	12,9
	Santa Elena	29,8	14,1	22,0	34,2	12,3
MÁLAGA	Málaga	30,4	19,8	25,1	35,7	18,7
	Nerja	27,4	18,2	22,8	31,5	16,1
	Fuengirola	26,6	18,2	22,4	30,7	17,5
	Torremolinos	18,5	18,8	18,7	31,6	17,2
	Bobadilla	29,6	15,1	22,4	34,2	13,4
	Ronda	25,1	13,8	19,5	30,4	11,6
	Alora	30,2	18,0	24,1	34,0	16,3
	Marbella - P. Banús	24,6	17,4	21,0	30,9	16,9
	Estepona	29,8	17,7	23,8	35,7	17,0
	Algarrobo	27,0	17,5	22,3	29,4	16,0
Alpandeire	25,8	14,6	20,2	31,1	12,3	
SEVILLA	Sevilla	30,3	16,9	23,6	35,9	16,1
	Almaden de la Plata	26,7	14,0	20,4	32,5	12,3
	Carmona	29,4	15,6	22,5	34,7	14,6
	Carrion	28,7	13,9	21,3	33,9	11,7
	Ecija	31,1	14,9	23,0	35,6	13,6
	Guadalcanal	25,9	12,9	19,4	31,1	10,9
	La Puebla de los Infantes	30,2	11,6	20,9	34,8	10,1
	Las Cabezas de S. Juan	28,5	15,9	22,2	33,4	15,2
	Moron	28,8	15,4	22,1	33,7	13,9
	Osuna	28,9	17,3	23,1	33,4	16,0

Temperaturas

Período comprendido entre el 22/6/14 y el 28/6/14. (*)
 Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 22/6/2014 al 28/6/2014 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 28/6/2014 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	12,7	100,2	197,5	-97,3	-49%
	Abla	12,9	160,0	288,5	-128,5	-45%
	Albox	9,8	72,0	269,9	-197,9	-73%
	Vélez Blanco	4,0	155,0	369,2	-214,2	-58%
	Cabo de Gata	8,2	66,8	198,7	-131,9	-66%
	Laujar	13,8	294,6	574,7	-280,1	-49%
	Garrucha	6,8	59,6	254,8	-195,2	-77%
	Adra	0,2	97,4	244,6	-147,2	-60%
CÁDIZ	Cádiz	3,3	368,1	519,6	-151,5	-29%
	Algeciras	0,0	610,3	955,7	-345,4	-36%
	El Bosque	15,4	974,8	777,0	197,8	25%
	Grazalema	25,3	2262,0	1693,7	568,3	34%
	Jerez de la Fra.	6,6	417,1	569,2	-152,1	-27%
	Olvera	8,3	478,9	589,0	-110,1	-19%
	San Fernando	2,0	414,7	483,6	-68,9	-14%
	Tarifa	20,3	431,3	613,9	-182,6	-30%
	Vejer de la Fra.	7,1	522,2	733,4	-211,2	-29%
	CÓRDOBA	Córdoba	7,5	394,5	583,6	-189,1
Aguilar de la Fra.		4,4	373,0	498,6	-125,6	-25%
Benamejí		1,8	290,2	466,2	-176,0	-38%
Doña Mencía		6,1	425,8	524,1	-98,3	-19%
Espiel		13,8	455,6	468,4	-12,8	-3%
Hinojosa del Duque		8,2	405,7	403,6	2,1	1%
La Rambla		3,6	403,2	494,6	-91,4	-18%
Montoro		0,8	492,8	588,6	-95,8	-16%
Pantano Guadalupe		4,0	549,4	736,0	-186,6	-25%
Vva. de Córdoba		9,2	426,9	564,7	-137,8	-24%
GRANADA	Granada	7,5	372,0	358,2	13,8	4%
	Granada Cartuja	18,0	386,2	397,7	-11,5	-3%
	Loja	2,2	249,3	428,7	-179,4	-42%
	Baza	0,4	125,8	364,6	-238,8	-65%
	Motril	0,0	113,4	380,5	-267,1	-70%
	Guadix	2,8	228,1	304,3	-76,2	-25%
	Íllora	0,0	513,1	459,4	53,7	12%
	Lanjarón	0,6	308,6	473,4	-164,8	-35%
	Iznalloz	3,5	499,5	470,6	28,9	6%
	Valor	3,2	243,0	480,2	-237,2	-49%
HUELVA	Castell de Ferro	1,6	316,0	346,4	-30,4	-9%
	Huelva	13,2	390,8	512,7	-121,9	-24%
	Alájar	16,6	960,0	1125,2	-165,2	-15%
	Almonte	6,2	340,9	576,5	-235,6	-41%
	Alosno	37,2	472,5	649,1	-176,6	-27%
	Aroche	6,2	644,2	748,9	-104,7	-14%
	Ayamonte	5,6	356,3	527,2	-170,9	-32%
	Cala	12,8	608,4	689,5	-81,1	-12%
	Cartaya	4,8	334,0	600,5	-266,5	-44%
	El Campillo	18,6	606,3	756,1	-149,8	-20%
JAÉN	Moguer "Arenosillo"	4,4	351,7	583,3	-231,6	-40%
	Valverde	21,4	569,8	714,9	-145,1	-20%
	Jaén	0,9	390,1	481,1	-91,0	-19%
	Pontones	9,0	754,8	857,9	-103,1	-12%
	Andújar	0,2	354,3	537,9	-183,6	-34%
	Villardompardo	0,6	392,6	522,7	-130,1	-25%
	Alcalá la Real	4,8	539,2	652,0	-112,8	-17%
	Torres	5,8	324,8	580,5	-255,7	-44%
	Bailén	0,0	416,2	549,0	-132,8	-24%
	Vva. Del Arzobispo	3,6	428,7	608,9	-180,2	-30%
MÁLAGA	Cazorla	6,4	348,6	627,0	-278,4	-44%
	Santa Elena	1,4	420,0	551,4	-131,4	-24%
	Málaga	0,5	208,4	527,3	-318,9	-60%
	Nerja	0,0	317,5	495,1	-177,6	-36%
	Fuengirola	1,9	198,7	519,5	-320,8	-62%
	Torremolinos	0,8	289,4	704,8	-415,4	-59%
	Bobadilla	0,8	263,0	386,7	-123,7	-32%
	Ronda	9,9	462,3	618,7	-156,4	-25%
	Alora	1,8	231,0	501,2	-270,2	-54%
	Marbella-P. Banús	6,4	261,4	633,2	-371,8	-59%
SEVILLA	Estepona	5,8	279,6	746,7	-467,1	-63%
	Algarrobo	0,0	255,8	420,0	-164,2	-39%
	Alpandeire	14,6	715,6	982,6	-267,0	-27%
	Sevilla	1,6	341,7	529,8	-188,1	-36%
	Carmona	6,2	394,8	549,5	-154,7	-28%
	Carrión	13,2	431,4	593,0	-161,6	-27%
	Cazalla	9,9	759,2	906,8	-147,6	-16%
	Ecija	1,8	367,5	533,4	-165,9	-31%
	Guadalcanal	0,0	529,8	692,2	-162,4	-23%
	Puebla de los Infantes	1,4	542,9	685,4	-142,5	-21%
Las Cabezas de S. Juan	Las Cabezas de S. Juan	11,0	452,8	538,9	-86,1	-16%
	Morón de la Fra.	8,7	550,9	540,4	10,5	2%
	Osuna	3,0	352,4	513,9	-161,5	-31%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 28/6/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010. (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	134,96	80,82
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	285,69	83,51
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	120,88	82,45
GUADANUNO	Cordoba	1,60	1,36	84,87
IZNAJAR	Cordoba	981,10	925,97	94,38
LA BREÑA	Cordoba	823,00	708,99	86,15
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	16,71	93,89
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	248,13	88,08
RETORTILLO	Cordoba	61,20	49,79	81,36
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	130,41	83,33
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	35,90	87,76
YEGUAS	Cordoba	228,70	213,01	93,14
CANALES	Granada	70,00	65,80	93,99
COLOMERA	Granada	40,20	39,76	98,91
CUBILLAS	Granada	18,70	17,29	92,45
EL PORTILLO	Granada	32,90	30,29	92,07
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	41,12	70,65
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	87,81	85,58
NEGRATÍN	Granada	567,10	439,13	77,43
QUENTAR	Granada	13,50	13,08	96,92
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	33,22	28,17
ARACENA	Huelva	126,80	118,47	93,43
ZUFRE	Huelva	175,30	157,62	89,91
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	5,23	81,78
DANADOR	Jaen	4,10	3,52	85,82
GIRIBAILE	Jaen	475,10	383,43	80,71
GUADALÉN	Jaen	168,00	151,21	90,00
GUADALMENA	Jaen	346,50	319,95	92,34
JÁNDULA	Jaen	322,00	286,83	89,08
LA BOLERA	Jaen	53,20	37,87	71,18
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	207,21	84,75
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	29,02	91,85
RUMBLAR	Jaen	126,00	108,77	86,33
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	421,89	84,68
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	147,14	90,16
VÍBORAS	Jaen	19,10	10,58	55,41
CALA	Sevilla	58,80	34,76	59,12
EL AGRÍO	Sevilla	20,30	13,69	67,46
EL PINTADO	Sevilla	212,80	174,18	81,85
GERGAL	Sevilla	35,00	18,90	54,00
HUESNA	Sevilla	134,60	107,98	80,22
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	100,57	88,85
LA MINILLA	Sevilla	57,80	40,80	70,59
MELONARES	Sevilla	185,60	163,25	87,96
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	47,65	64,66
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	40,73	63,24

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	5,08	8,24
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	22,31	13,83
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	62,46	76,55
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	77,36	88,21
BÉZNAR	Granada	52,9	47,52	89,83
RULES	Granada	110,8	95,37	86,07
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	50,26	75,58
EL LIMONERO	Malaga	24,7	9,35	37,87
CASASOLA	Málaga	23,5	11,21	47,81
GUADALTEBA	Malaga	153,3	139,81	91,2
GUADALHORCE	Malaga	125,7	114,21	90,86
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	34,65	55,97
LA VINUELA	Malaga	165,4	128,81	77,88

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	13,38	91,64
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	4,27	74,91
BARBATE	Cadiz	228,1	181,73	79,67
BORNOS	Cadiz	200,2	159,20	79,52
CELEMÍN	Cadiz	44,8	31,92	71,25
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	659,86	82,45
LOS HURONES	Cadiz	135,3	107,10	79,16
ZAHARA	Cadiz	222,7	208,87	93,79

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDÉVALO	Huelva	634,4	579,24	91,3
CHANZA	Huelva	341,4	249,20	72,99
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	12,89	71,62
JARRAMA	Huelva	42,6	38,87	91,25
LOS MACHOS	Huelva	12,0	6,19	51,58
PIEDRAS	Huelva	59,5	44,37	74,57

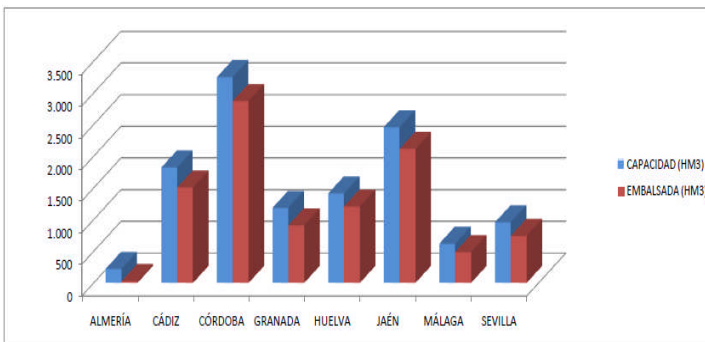
TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	9.866,05	82,75%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 1 de julio de 2014.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.366,33	-3,66	-8,75	-152,84	82,72%	83,25%	91,98%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1148,41	-3,28	-6,68	-116,84	83,64	84,12	92,15
BARBATE	278,6	217,92	-0,38	-2,07	-36,00	78,22	78,96	91,14
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.366,33	-3,66	-8,75	-152,84	82,72%	83,25%	91,98%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	6.770,55	-12,97	-85,71	-595,47	84,79%	85,86%	92,24%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	39,61	-0,04	-0,32	-1,96	78,12	78,76	81,99
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	533,79	-0,90	-4,76	-52,6	83,5	84,24	91,72
ALMONTE-MARISMAS	20,30	13,69	-0,02	-0,02	-5,66	67,46	67,54	95,32
ALTO GENIL	245,00	223,73	-0,50	-2,93	-12,05	91,32	92,51	96,24
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	101,37	-0,33	-1,89	-49,69	49,69	50,62	56,31
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	335,49	-0,99	-5,16	-43,48	83,19	84,47	93,97
HOYA DE GUADIX	58,20	41,12	-0,07	-0,36	-2,23	70,65	71,27	74,48
RIVERA DEL HUESNA	134,60	107,98	-0,11	-0,69	-19,99	80,22	80,74	95,07
VIAR	212,80	174,18	-0,37	-2,88	-25,72	81,85	83,2	93,94
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	5199,58	-9,65	-66,71	-418,28	86,41	87,52	93,36
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.871,80	-5,51	-36,70	-228,64	88,41	89,54	95,45
GRANADA	1.021,10	767,49	-1,07	-6,47	-21,55	75,16	75,8	77,27
HUELVA	302,1	276,08	-0,33	-2,31	-16,83	91,39	92,15	96,96
JAÉN	2.457,90	2.112,66	-4,40	-29,98	-200,20	85,95	87,17	94,1
SEVILLA	956,2	742,52	-1,66	-10,25	-128,25	77,65	78,73	91,07
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	798,41	-1,27	-7,51	-158,25	67,84%	68,48%	81,28%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
SERRANÍA DE RONDA	624,85	499,31	-0,89	-5,08	-105,87	79,91	80,72	96,85
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	22,31	0,01	-0,07	-7,25	13,83	13,87	18,33
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	128,81	-0,20	-1,11	-26,56	77,88	78,55	93,94
SIERRA NEVADA	225,38	147,97	-0,20	-1,26	-18,58	65,65	66,21	73,90
PROVINCIAS								
ALMERÍA	222,98	27,39	-0,01	-0,24	-18,37	12,28	12,39	20,52
CADIZ	169,3	139,83	-0,24	-0,93	-20,32	82,59	83,14	94,60
GRANADA	163,7	142,89	-0,18	-1,09	-7,46	87,29	87,95	91,84
MÁLAGA	620,95	488,3	-0,84	-5,25	-112,1	78,64	79,48	96,69
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	930,76	-0,82	-5,62	-6,00	84,90%	85,47%	85,65%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	828,44	-0,45	-3,41	3,76	84,90	85,25	84,51
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	51,76	-0,09	-0,50	-5,58	85,42	86,24	94,62
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	50,56	-0,28	-1,71	-4,18	70,71	73,10	76,56
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	930,76	-0,82	-5,62	-6,00	84,90%	85,47%	85,65%
TOTAL GENERAL	11.922,03	9.866,05	-18,72	-107,59	-912,56	82,75%	83,66%	90,41%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	27,39	12,28	45,76
CÁDIZ	1821,00	1506,16	82,71	1679,32
CÓRDOBA	3248,20	2871,80	88,41	3100,44
GRANADA	1184,80	910,38	76,84	939,39
HUELVA	1410,00	1206,84	85,59	1229,67
JAÉN	2457,90	2112,66	85,95	2312,86
MÁLAGA	620,95	488,30	78,64	600,40
SEVILLA	956,20	742,52	77,65	870,77
ANDALUCÍA	11922,03	9866,05	82,75	10778,61

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- En los cultivos hortícolas protegidos del Poniente Almeriense continúan los trasplantes de pimientos en invernaderos de Adra, Berja y Dalías, siempre con la cubierta blanqueada para evitar quemaduras en las plántulas y a la vez disminuir las temperaturas del interior de los invernaderos.
- En las principales zonas cerealistas de nuestra Comunidad la recolección de cereales de invierno está prácticamente finalizada, los resultados están siendo muy variables según zonas e incluso en parcelas de una misma zona, aunque sí que se observa que la calidad del grano en general está resultando superior a la media de anteriores campañas.
- En las provincias de Cádiz y Sevilla, prosigue la recolección de la remolacha azucarera en esta ya la tercera semana de recolección, obteniéndose hasta el momento buenos rendimientos.

CEREALES

De invierno: En las principales zonas cerealistas de nuestra Comunidad la recolección de cereales de invierno está prácticamente finalizada, los resultados están siendo muy variables según zonas e incluso en parcelas de una misma zona, aunque sí que se observa que la calidad del grano en general está resultando superior a la media de anteriores campañas. Los resultados, no obstante van a ser algo mejor de los que se temían salvo en las zonas cerealistas de Almería (comarca de Los Vélez) y del Norte de Granada donde la fuerte sequía de todo el año ha hecho que la mayor parte de los campos en secano se queden sin recoger.

En **Almería**, como ya se ha comentado, la fuerte sequía de todo el año ha hecho que la mayor parte de los campos en secano se queden sin recoger.

En **Cádiz**, en la comarca de la Janda, se estima que se haya alcanzado la siega del 80-90 % del cultivo sembrado. Los rendimientos de producción están siendo muy buenos, concretamente los trigos blandos, triticale y cebadas están rondando de media entre los 3.500-4.000 kg/ha y los trigos duros (los más sembrados) están obteniendo una producción media de 3.500 Kg/ha. Los cereales cosechados están dando una calidad excelente, con un nivel proteico comprendido entre el 12%-14%, peso específico-vitrosidad superiores al 80% kg/hL, con impurezas y humedades por debajo del 4% y del 12%, respectivamente.

En **Córdoba**, la recolección de los cereales de invierno para grano en la provincia está prácticamente terminada. En la zona occidental de Los Pedroches, los rendimientos han sido los medios para cada tipo de cereal en esa zona. Sin embargo en La Campiña y La Vega el trigo duro ha sufrido una merma de producción importante con respecto a un año medio, puesto que se están obteniendo rendimientos en torno a los 3.000 kg/ha, pero el grano es de buena calidad, tanto en contenido de proteína como en vitrosidad, aunque el peso específico en pocos casos es el óptimo. Este año la campaña de recolección está siendo algo más larga ya que las tormentas y sobre todo las temperaturas suaves han limitado los días y las horas diarias de trabajo de las cosechadoras.

En **Granada**, en el **Valle de Lecrín**, continúan las labores de recolección de los cereales de invierno. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, se va concluyendo una campaña caracterizada por su escasa producción, que ha sido corta al quedar sin segar gran parte de la superficie de cereales de invierno. Se recoge la paja en las zonas donde las producciones han sido mejores. En el **Poniente Granadino y Montes**, se generaliza la recolección de los cultivos de cebada y avena, con rendimientos desiguales. Las lluvias aunque muy escasas, han perjudicado los empacados.

En **Huelva**, se sigue avanzando en la siega y hasta el momento podemos estar en torno al 70-80% del total de superficie por recolectar. Se siguen confirmando hasta el momento escasos rendimientos en algunas comarcas concretas del centro y occidente provinciales debido especialmente a la falta de lluvia en marzo y el golpe de calor en mayo. El trigo duro en la zona occidental, está dando unos rendimientos muy bajos que no pasan de los 2.000 kg/ha en muchos casos (superando los 2.300 kg/ha para el trigo blando y triticales.). En el resto de la provincia, los rendimientos mejoran, especialmente si avanzamos hacia las comarcas más orientales. En esa zona, los rendimientos -sin ser muy altos- son claramente superiores: Para el trigo blando y el triticale, una media de 4.000-4.500 kg/ha. Para el duro, sobre 3.500 kg/ha.

En **Jaén**, el cereal se encuentra prácticamente recolectado en su totalidad. En las zonas más atrasadas de la provincia aún no se ha realizado la recolección del trigo. Los rendimientos, en general son menores de lo esperado. En cebada se encuentran parcelas con hasta 3.000 kg/ha, pero la media se encuentra en torno a los 2.500 kg/ha. La media de las parcelas de avena se encuentra entorno a los 1.500 kg/ha.



CEREALES (Continuación)

De invierno: En **Málaga**, en la comarca de Ronda, en la cebada se obtiene una producción media de 3.000 kg/ha y en la avena unos 2.800 kg/ha.

En **Sevilla**, como ya comentábamos la semana pasada ha concluido la recolección en la provincia. La media de rendimientos, está en torno a los 3.200 kg/ha para el trigo duro. Los valores de los parámetros de calidad del grano son los siguientes: Proteínas: en torno al 13%; Humedad entre el 12% y el 13%; y el Peso específico entre 79 y 81 kg/hl.

De primavera: En **Cádiz**, el estado fenológico y sanitario del cultivo del **arroz** es excelente, encontrándose los sembrados más tempranos en principio de ahijado de las plantas. Algunos productores han comenzado los primeros tratamientos químicos de lucha, contra la invasión de malas hierbas de hoja estrecha.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante del cultivo del **arroz** en la provincia es "04" (Inicio de ahijado), que se observa ya en más del 60% de las parcelas muestreadas. En segundo lugar encontramos el estado "03" (Plántula 4-5 hojas).

En **Córdoba y Sevilla**, el cultivo del maíz presenta como estado fenológico dominante los estambres de la parte central del penacho visibles y la punta de la mazorca saliendo de la vaina foliar, continuando los riegos y la aplicación de abonos nitrogenados mediante fertirrigación.

CULTIVOS FORRAJEROS

En **Sevilla**, e la zona del Bajo Guadalquivir, se le está dando el 4º corte al cultivo de la alfalfa.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha azucarera: En las provincias de **Cádiz y Sevilla**, prosigue la recolección de la remolacha azucarera en esta ya la tercera semana de recolección, obteniéndose hasta el momento buenos rendimientos.



Girasol: En **Cádiz**, en general, la evolución del cultivo del girasol, acompañado de una climatología idónea, presenta un aspecto muy favorable, vaticinándose unas buenas producciones. Continúa su ciclo vegetativo, encontrándose las siembras más tardías en el código BBCH-69-fin de la floración, y las más tempranas en el estadio principal-R7-Formación del fruto.

En **Córdoba**, el estado fenológico del girasol está entre plena floración y final de la misma, momento crucial para la maduración de la pipa, que se está viendo muy favorecida por las temperaturas actuales, por lo que las expectativas de producción son favorables.

En **Huelva**, el estado fenológico más habitual del girasol es R6 (antes completa) o incluso R7 (receptáculo cambiando de color hacia el amarillo). En algunas fincas concretas se aprecia un estado más adelantado R9 (Brácteas cambiando hacia marrón).

En **Sevilla**, las temperaturas suaves de las semanas, 3ª y 4ª de junio, junto a algunas precipitaciones, le han sido muy favorables al cultivo del girasol y evoluciona normal aunque con diferencias según zonas.

Algodón: El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de **algodón** de la comunidad es "B" (Botones). Se observan ya las primeras cápsulas pequeñas en algunas parcelas. En estos momentos se realizan operaciones de laboreo, abonados de cobertera y riegos de mantenimiento. En las zonas más tempranas se han terminado los primeros riegos y fertilizaciones. Se aplican reguladores de crecimiento en las parcelas más adelantadas.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante es "V" (Desarrollo vegetativo), encontrándose ya botones florales en el 92% de las parcelas, con una media provincial de 181.000 botones/ha. La Zona Biológica con mayor número de botones por hectárea es La Janda, con 250.000. En algunas parcelas, hay que reseñar que se han detectado los primeros rodales con puestas de *Heliothis*. Algunos cultivadores están aportando abonado de cobertera, unos, utilizando una dosis de 150 Kg/Ha de un producto compuesto de 47% de Nitrógeno y 12% de Azufre y, otros, Urea 46 % de Nitrógeno a una dosis de 200Kg/Ha., dependiendo de las características de los suelos; aplicando con posterioridad un riego, para asegurar su mayor rapidez de asimilación por las plantas.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del algodón en la provincia es "B"/"F" (Botones florales)/(Floración), aunque ya se pueden observar las primeras cápsulas pequeñas en algunas Estaciones de Control Biológico. La densidad media de plantación es de 159.000 plantas/Ha. En esta semana se observa una media provincial de 10 nudos por planta.

CULTIVOS INDUSTRIALES (Continuación)

En **Jaén**, el cultivo del algodón se encuentra en el estado fenológico dominante de "B" (Botones florales) y como más avanzado comienza a detectarse las "1C" (primeras cápsulas pequeñas) en aquellas parcelas más adelantadas de las Zonas Biológicas de Vega Baja 1 y 2. Se han comenzado a regar las parcelas. Se están comenzando a alcanzar niveles de tratamiento de araña roja y pulgón. El aumento de pulgón no ha sido muy acusada, pero si se han alcanzado niveles de tratamiento en lindes. También se han detectado puesta de heliothis.

En **Sevilla**, la fenología dominante del algodón en la provincia es B(botones florales). La más atrasada es V (desarrollo vegetativo). Como más adelantado tenemos ya las primeras flores F(floración), y las primeras cápsulas pequeñas. El desarrollo del cultivo está siendo bueno en general.

En **Sevilla**, la fenología dominante en la provincia es 1B(primeros botones), y B(botones florales) en las zonas más

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

Pimiento: Continúan los trasplantes en invernaderos de Adra, Berja y Dalías, siempre con la cubierta blanqueada para evitar quemaduras en las plántulas y a la vez disminuir las temperaturas del interior de los invernaderos. Prosiguen los arranques de plantaciones que recolectan los últimos frutos de la campaña.

Tomate: Quedan solamente invernaderos con las plantaciones más tardías de frutos tipo "ramo" y de fruto "suelos" que son los más demandados en esta época del año para uso de ensalada.

Berenjenas: Las plantaciones que quieren adelantar la próxima campaña han levantando el cultivo o lo harán en las próximas semanas.

Pepinos: Van quedando menos plantaciones en cultivo, bastantes agricultores están optando por finalizar la campaña dadas las bajas cotizaciones en los mercados de esta hortaliza.

Calabacín: Quedan muy pocos invernaderos en cultivo, primero porque las plantas están terminando su fase productiva y segundo los precios de venta son muy bajos.

Melón: Quedan por recolectar algunos invernaderos con melones de los tipos Piel de sapo y Amarillo, el resto ha terminado la campaña y realizan labores de limpieza de los cultivos.

Sandía: La campaña está llegando a su fin, se están cortando frutos de los invernaderos que se trasplantaron más tarde.

Semilleros: Las instalaciones de las zonas más tempranas se encuentran casi al 100% de ocupación, la mayoría de semilleros en las próximas semanas alcanzarán el tope de producción sobre todo con pimientos tipo California y tomates para explotaciones de la costa Granadina y para el Levante almeriense.

En **Córdoba** la campaña de recolección del ajo en campo está terminando, el tipo morado es el único pendiente de cortar y recoger en algunas parcelas.

En **Granada**, en los **cultivos hortícolas protegidos de la comarca de la Costa**, el tomate asurcado "gordo" y el tomate pera se encuentran disminuyendo el tercio final su de recolección. En las plantaciones de pimientos, los trasplantes más tempranos están en recolección, el cuajado de frutos y el desarrollo de los mismos es normal y las nuevas plantaciones de variedades de Italiano y de Lamuyo, han comenzado también su recolección. Por superficie destaca el pimiento Italiano. En ambos casos presentan un buen desarrollo vegetativo y una importante formación de flores y frutos, abriéndose nuevos botones florales con buen color y cantidad de polen. En los **cultivos hortícolas protegidos de tomate Cherry, de la zona de Guadix, Baza y Huescar**, cada vez son más los umbráculos que han comenzado la recolección. Las principales faenas no obstante, siguen siendo el entutorado de plantas, poda y eliminación de hojas y malas hierbas. En los **cultivos hortícolas protegidos de la zona del Poniente Granadino y Montes**, en las plantaciones de **judías**, continúan los trasplantes y entutorados, realizándose las primeras recolecciones en los cultivos más tempranos. Las plantaciones de **tomate** han finalizado, realizándose entutorados y labores de campo, en los más tempranos. En los calabacines continúan las recolecciones y se realizan nuevas plantaciones. En las plantaciones de **pepinos** los cultivos más adelantados presentan los primeros frutos cuajados. Son escasas las nuevas plantaciones.

En **Jaén**, desde la OCA de Alcalá nos comentan que la recolección del espárrago se da por concluida. En estos momentos las parcelas se abonan y se riegan para fortalecer la parte aérea de la esparraguera.



FRUTALES NO CÍTRICOS

Subtropicales: Se desarrollan las podas del **chirimoyo** para forzar la floración en primavera.



Frutos secos: En **Granada**, en los almendros, se observa por lo general que los frutos han alcanzado su tamaño definitivo e incluso en algunas zonas se alcanza el estado fenológico (J), fruto en evolución hacia la madurez y que ha engordado casi completamente. En las **Guadix, Baza y Huéscar**, a pesar de estar el suelo con baja humedad, los almendros que se encuentran en zonas fértiles y frescas, mantienen la vegetación y el fruto en buenas condiciones. En la comarca de **Cártama** en **Málaga** debido a la sequía se estima una pérdida de cosecha cercana al 50%.

Frutales de hueso y pepita: La cosecha de cereza se encuentra prácticamente finalizada.

En **Huelva y Sevilla**, finaliza la recolección de melocotón y nectarina, con buenos rendimientos por hectárea. En **Huelva**, la ciruela evoluciona de forma desigual y afectada por las altas temperaturas de mayo que han provocado sobremaduración de frutos.

VIÑEDOS

El estado fenológico dominante en el que se encuentran las viñas en nuestra Comunidad es "K"/"L" (Grano tamaño guisante)/(Cerramiento de racimo).

En **Huelva**, el estado fenológico medio de la vid, es el L "racimo compactado". Se mantienen los tratamientos preventivos para evitar enfermedades fúngicas. Es de destacar que la uva de mesa se ha visto afectada por el excesivo calor en mayo, de forma que se va a tener que emplear más mano de obra para eliminar determinadas bayas enfermas en estas zonas productoras.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es "L" (Cerramiento de racimo). El viñedo presenta un buen desarrollo vegetativo y las uvas tienen un tamaño apropiado, observándose racimos con baja cantidad de granos. La fenología del cultivo se encuentra entre 7-10 días más adelantada para lo habitual en estas fechas. La climatología está favoreciendo el desarrollo del oidio.

OLIVAR

Aceituna de almazara: En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia de Córdoba es "H" (Hueso endurecido). En las Zonas Biológicas más atrasadas de Sierra Morena y La Subbética todavía se observa "G2" (Fruto cuajado). La típica vecería del olivo tras una cosecha abundante, junto con las elevadas temperaturas durante la floración han repercutido en una merma en el cuajado de fruto y por tanto en las expectativas para la cosecha próxima.

En **Granada**, en el **Valle de Lecrín**, el estado fenológico predominante es estado H. Endurecimiento de hueso. En la **Alpujarra**, el fruto tierno crece a la mitad de su tamaño, comienza a lignificarse el hueso, presentando resistencia al corte. El estado H es el predominante. En las comarcas de **Guadix-Baza-Huéscar**, estado generalizado "G2" de fruto cuajado con aumento de su tamaño cuya mejor apreciación confirma la baja producción que esta campaña se va a obtener. En el **Poniente Granadino y Montes**, se realizan labores de suelo, tratamientos herbicidas e insecticidas de amplio espectro especialmente dirigidos a generación carpófaga de Prays. Las temperaturas aceleran la actividad vegetativa, siendo el estado fenológico dominante en las zonas altas "G" cuajado, y en las cotas más bajas "H" endurecimiento de huesos.

En **Jaén**, el estado fenológico dominante del olivar en la provincia es G2, fruto cuajado. Como más atrasado, el estado fenológico es el G1, caída de pétalos, en las zonas más atrasadas de la provincia. En las sucesivas visitas a campo que se están realizando se aprecia una escasa previsión de cosecha. En referencia a las plagas cabe destacar la presencia elevada de frutos atacados por la generación carpófaga de *Prays oleae*. Las temperaturas suaves de esta semana permiten la supervivencia de las puestas sobre el fruto.

2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2014



Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las estimaciones disponibles a la fecha 31 de mayo de 2014 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa, consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de mayo de 2014.

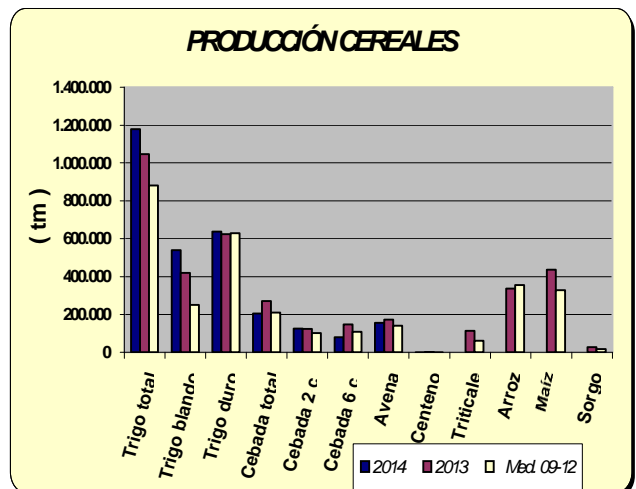
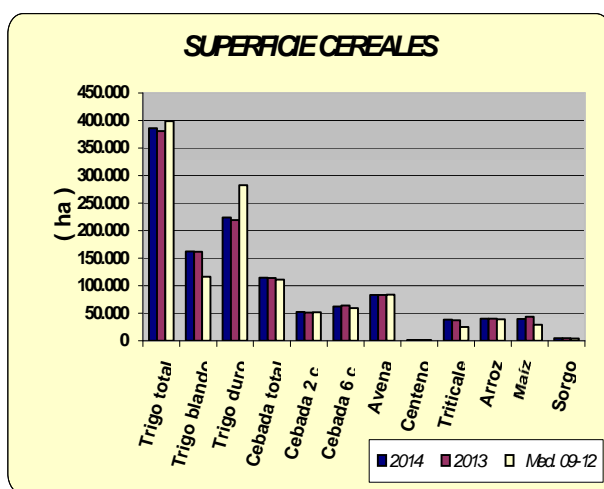
CEREALES

De invierno: Las estimaciones sobre la superficie sembrada de trigo total en 2014 indican que será un poco superior a la que hubo en el año 2013. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 1% y un 2% para el trigo duro. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2009-2012 resulta ser un 3% menor. La cebada total por su parte presenta cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 3% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 2% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 3%. Sube en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno y triticale.

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno según la estimación realizada en esta fecha es ligeramente superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de que la casi total ausencia de precipitaciones del otoño hizo temer en un primer momento que se redujera considerablemente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2009-2012 aumento de cebada, centeno y triticale y descenso en la superficie sembrada de trigo.

En cuanto al avance sobre producciones a la vista del estado de las siembras a 31 de mayo, el mismo puede ir variando dependiendo de cómo vayan resultando los rendimientos ya reales puesto que en breve comenzaran los trabajos de recolección, aunque ya en estos últimos días mayo algunas parcelas de las provincias de Sevilla y Huelva ya se está recolectando. Se puede decir que según los primeros datos habría aumentos en trigo y descensos en cebada, avena y centeno.

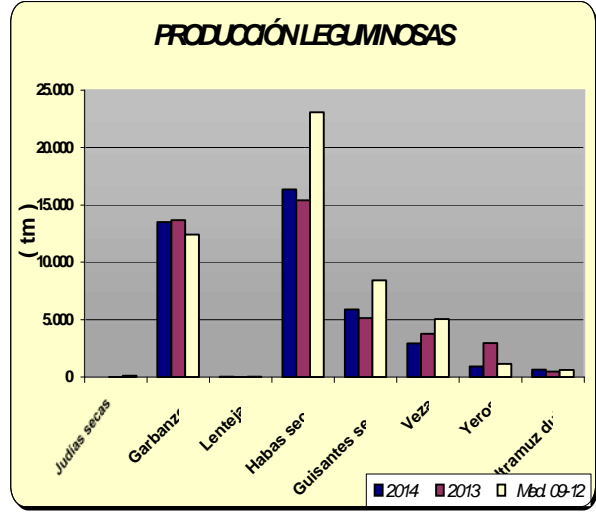
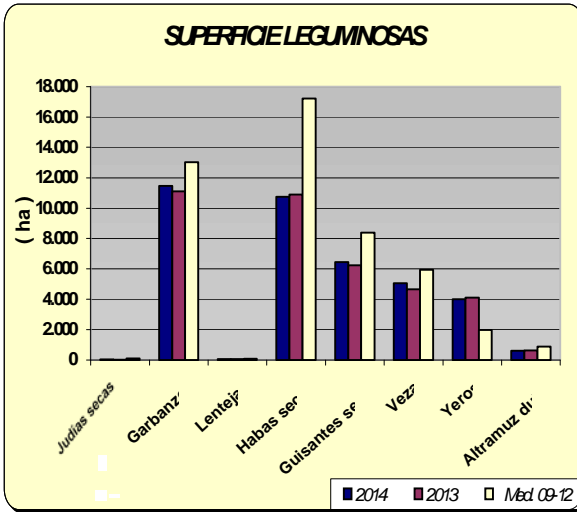
De primavera: La superficie de arroz parece que será similar a la del año anterior y un 2% superior a la media 2009-2012. Por su parte, descienden las superficies sembradas de maíz y sorgo en un 9% y 2% respectivamente aunque es posible que esas cifras varíen algo cuando se disponga de los datos definitivos de las declaraciones PAC.





LEGUMINOSAS GRANO

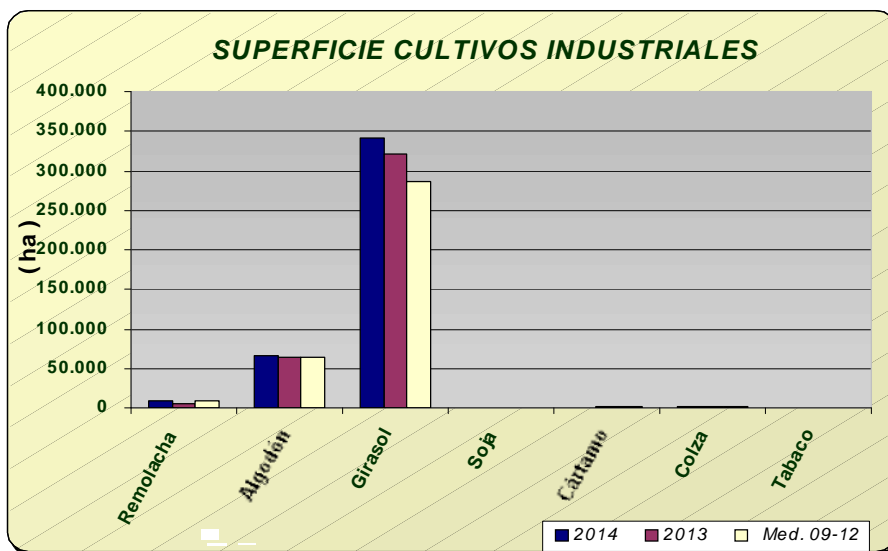
Subidas de superficies sembradas, en relación al año pasado, en judías secas, garbanzos, lentejas, guisantes secos y veza; por el contrario, baja ligeramente la superficie de habas secas, yeros y altramuz dulce. En general, bajan las superficies sembradas si comparamos lo sembrado en este año con las medias de los años 2009-2012, a pesar de las ayudas que reciben estos cultivos. A fecha 31 de mayo, la previsión es de un aumento casi generalizado en las producciones de este subgrupo en relación al año pasado, a excepción de yeros y veza.





CULTIVOS INDUSTRIALES

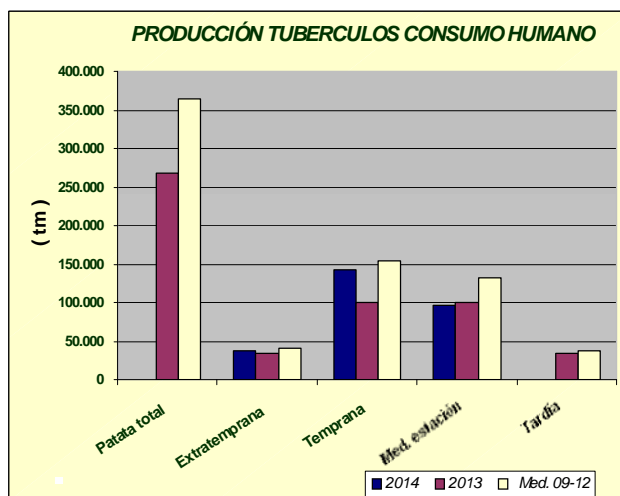
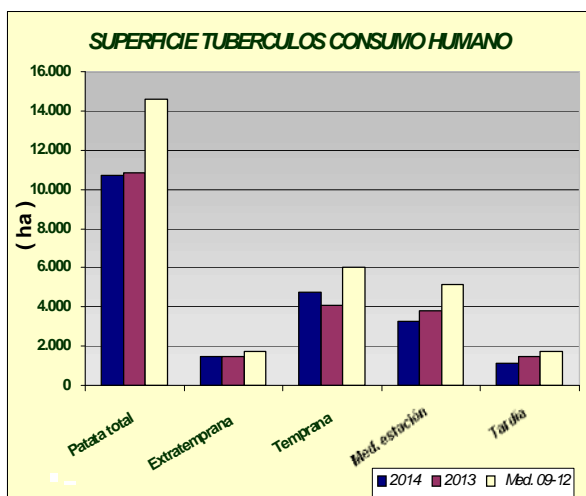
La superficie de siembra de remolacha azucarera ha sido de 8.588 ha, un 80% superior a la del año anterior, pero un 9% inferior a la que hubo de media en el período 2009-2012. También se espera un 6% más de superficie sembrada de girasol y un 4% más de superficie sembrada de algodón. Por su parte, la de colza desciende un 10% si la comparamos con la superficie sembrada en el año anterior.



Avances de superficies y producciones

TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

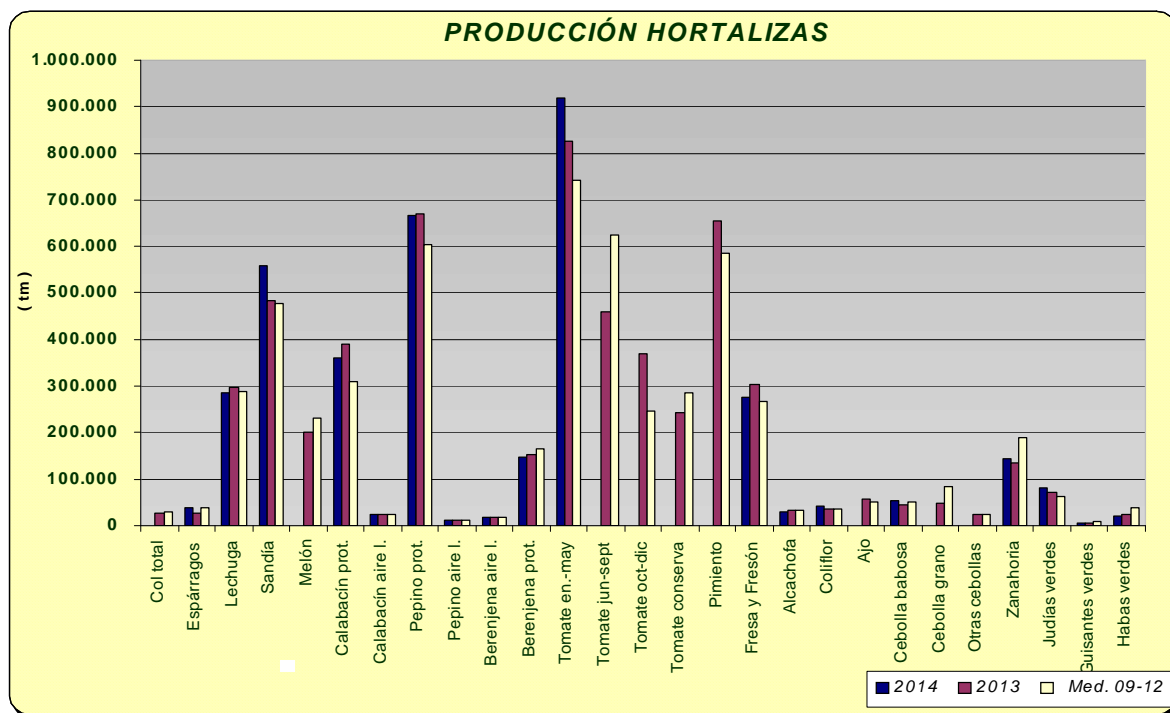
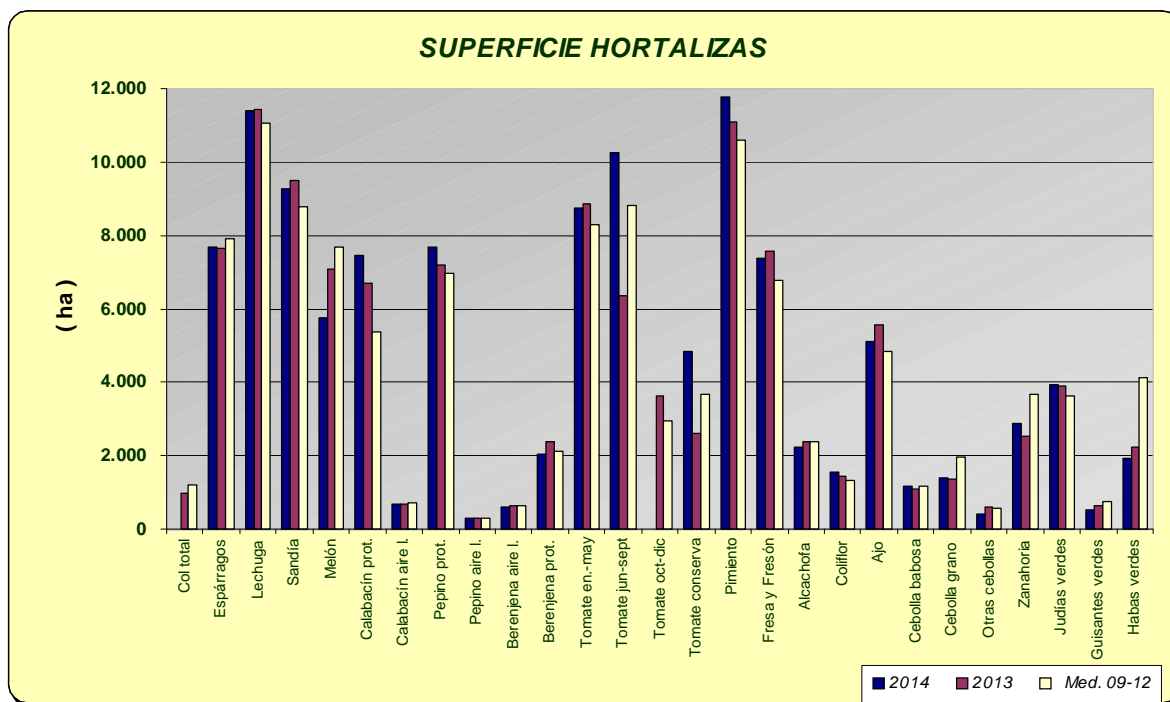
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 3%, de la temprana un 16% superior a la del año anterior, la de media estación un 13% inferior a la del año anterior y por último la tardía un 23% también inferior. Si comparamos con la media de los años 2009-2012 las hectáreas sembradas resultan ser para todos los casos inferiores, lo que confirma la tendencia a un progresivo descenso de superficie en los últimos años. Las primeras estimaciones de producción de patata presentan aumentos de producción del 10% en extratemprana y del 44% en temprana, y descenso en la producción de media estación de un 4%.





HORTALIZAS

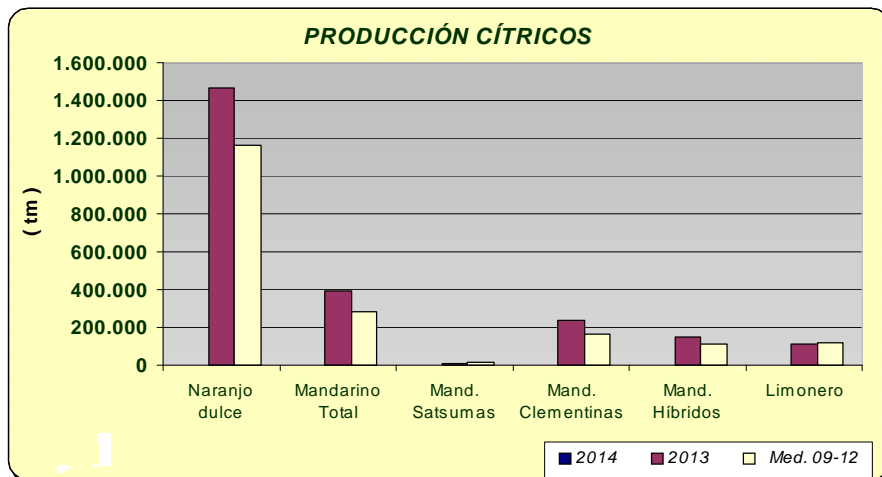
En cuanto al grupo de hortalizas, descensos de las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, de guisantes verdes (19%), habas verdes (14%), berenjena (13%), melón (19%), espinaca (33%) y sandía (2%). Aumentos en tomate conserva 85%, zanahoria 13%, pepino 6%, cebolla babosa 7%. En cuanto a las producciones, se observa que con los datos disponibles en este mes, aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.





PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

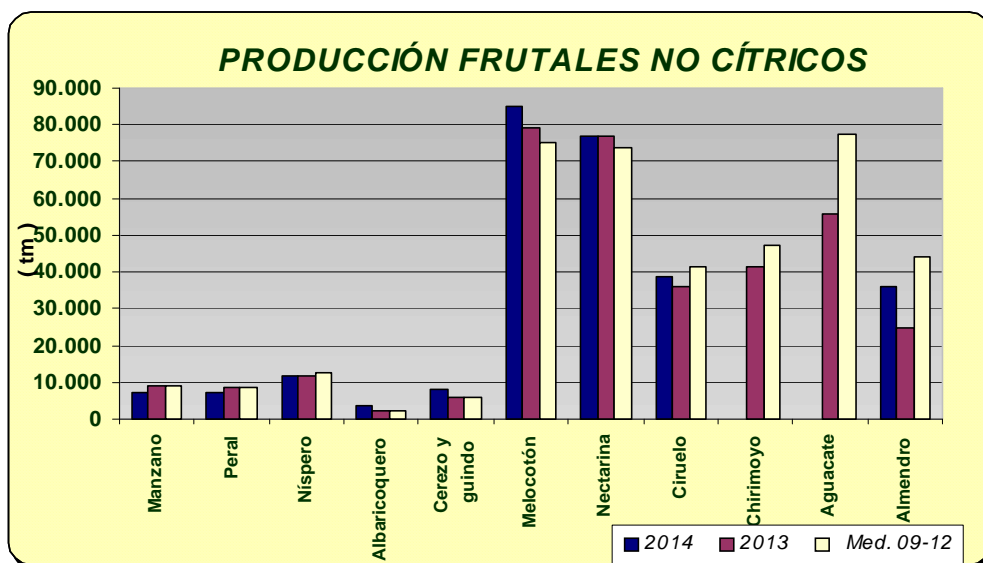
La recolección de la producción de cítricos correspondiente al año 2013 continuará hasta mayo-junio de 2014 aproximadamente, motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas. Podemos ver que la producción estimada para 2013, de naranjo dulce, mandarino y limón son respectivamente de 1.465.945 tm, 394.145 tm y 110.086 tm, superiores a la media 2009-2012, menos en el caso del limón cuya producción fue algo menor como consecuencia de los descensos de superficie por arranques.



PRODUCCIÓN DE FRUTALES NO CÍTRICOS

Las previsiones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de albaricoquero y melocotón si comparamos con las producciones del año anterior. En el caso del primero, el incremento se debe a la entrada en producción de nuevas plantaciones. Descenso de la producción de los frutales de pepita (18% manzano y 17% peral)

Por lo que se refiere a la almendra, efectuada las primeras estimaciones, se calcula que la producción va a ser un 46% superior a la del año 2013(entonces las heladas tardías perjudicaron mucho a este cultivo), estimándose la misma en 36.147 tm de almendra cáscara aunque la fuerte sequía imperante en las principales zonas productoras hace temer que esta cifra pueda ser revisada a la baja.



ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	MAYO 2.014			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
CEREALES												
Trigo total	3	385.998	380.886	398.699	5	1.177.589	1.045.895	880.280	1	-3	13	34
Trigo blando	3	162.288	161.429	116.187	5	539.860	421.002	250.522	1	40	28	115
Trigo duro	3	223.710	219.457	282.512	5	637.729	624.893	629.758	2	-21	2	1
Cebada total	4	114.675	114.376	111.134	5	206.194	271.139	211.300	0	3	-24	-2
Cebada 2 carreras	3	52.069	50.680	51.856	5	126.527	123.857	102.605	3	0	2	23
Cebada 6 carreras	4	62.606	63.698	59.278	5	79.667	147.282	108.695	-2	6	-46	-27
Avena	3	83.127	83.221	83.831	5	157.384	172.015	141.607	0	-1	-9	11
Centeno	3	1.250	1.207	1.048	5	1.563	2.207	1.159	4	19	-29	35
Triticale	3	38.089	37.377	24.823			113.924	61.714	2	53		
Arroz	5	39.825	39.791	38.857			337.330	355.991	0	2		
Maíz	5	39.508	43.358	29.227			435.992	329.469	-9	35		
Sorgo	4	4.810	4.912	4.034			28.779	17.961	-2	19		
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	4	39	17	99			24	126	129	-60		
Garbanzos	4	11.465	11.091	13.018	5	13.510	13.657	12.430	3	-12	-1	9
Lentejas	4	59	52	79	5	38	28	39	13	-26	36	-1
Habas secas	4	10.739	10.893	17.229	5	16.358	15.394	23.059	-1	-38	6	-29
Guisantes secos	4	6.443	6.237	8.382	5	5.879	5.160	8.417	3	-23	14	-30
Veza	4	5.054	4.658	5.941	5	2.933	3.788	5.049	9	-15	-23	-42
Yeros	4	4.002	4.113	1.973	5	940	2.962	1.151	-3	103	-68	-18
Altramuz dulce	4	608	631	872	5	632	502	622	-4	-30	26	2
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	5	10.707	10.826	14.613			268.252	365.038	-1	-27		
Patata extratemprana	4	1.496	1.455	1.733	4	37.943	34.497	40.353	3	-14	10	-6
Patata temprana	5	4.767	4.108	6.007	5	143.132	99.697	155.001	16	-21	44	-8
Patata media estación	5	3.306	3.794	5.157	5	96.268	100.013	132.360	-13	-36	-4	-27
Patata tardía	5	1.138	1.469	1.717			34.045	37.325	-23	-34		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	5	8.588	4.766	9.431			332.601	606.558	80	-9		
Algodón (bruto)	5	66.240	63.800	64.044			145.422	144.130	4	3		
Girasol	5	340.668	320.627	285.721			395.653	362.837	6	19		
Soja		0	21	91			45	180	-100	-100		
Cártamo			1.318	1.724			1.322	1.489				
Colza	4	950	1.051	1.339	5	2.264	1.445	1.670	-10	-29	57	36
Tabaco	5	386	370	486			1.329	1.809	4	-21		
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	1.412	1.541	1.771			62.453	75.365	-8	-20		
Alfalfa	3	8.703	8.743	9.613	5	467.433	532.254	597.429	0	-9	-12	-22
Veza para forraje	2	3.695	4.285	3.996	5	55.871	65.629	37.150	-14	-8	-15	50
HORTALIZAS												
Col total			977	1.201			27.612	31.190				
Brócoli			1.678	2.175			43.488	57.559				
Espárragos	3	7.682	7.637	7.910	5	38.999	28.139	39.971	1	-3	39	-2
Apio			178	161			5.096	3.956				
Lechuga	5	11.380	11.436	11.037	5	286.015	297.966	287.891	0	3	-4	-1
Escarola			401	334			8.788	7.907				
Espinaca	3	225	336	460	4	3.945	5.349	7.465	-33	-51	-26	-47
Endivia		10	3	12			54	142	228	-15		
Sandía	4	9.289	9.483	8.790	5	557.753	483.385	476.589	-2	6	15	17
Melón	4	5.740	7.079	7.669			200.742	232.573	-19	-25		
Calabaza	5	206	267	244			8.671	6.730	-23	-15		
Calabacín total	4	8.125	7.402	6.120	4	385.430	413.951	335.795	10	33	-7	15
Calabacín protegido	4	7.448	6.709	5.386	4	361.740	390.448	310.490	11	38	-7	17
Calabacín aire libre	4	677	693	734	4	23.690	23.503	25.305	-2	-8	1	-6
Pepino total	4	7.989	7.519	7.289	4	678.366	680.265	614.329	6	10	0	10
Pepino protegido	4	7.678	7.201	6.971	4	667.518	668.813	603.194	7	10	0	11

ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	MAYO 2.014			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Pepino aire libre	4	311	318	318	4	10.848	11.452	11.136	-2	-2	-5	-3
Pepinillo	3	44	50	51			582	638	-12	-14		
Berenjena total	4	2.631	3.009	2.788	4	166.154	172.556	183.613	-13	-6	-4	-10
Berenjena aire libre	4	600	635	657	4	18.057	18.856	18.961	-6	-9	-4	-5
Berenjena protegida	4	2.031	2.374	2.131	4	148.097	153.700	164.652	-14	-5	-4	-10
Tomate total			18.882	20.074			1.655.490	1.609.790				
Tomate enero-mayo	5	8.732	8.870	8.295	5	919.014	826.856	741.124	-2	5	11	24
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	10.249	6.363	8.818			459.517	623.488	61	16		
Tomate octubre-diciembre			3.649	2.961			370.257	247.235				
Tomate conserva	5	4.836	2.614	3.690			242.630	284.377	85	31		
Pimiento	5	11.760	11.080	10.589			655.040	586.087	6	11		
Fresa y Fresón	4	7.384	7.569	6.758	4	276.093	303.256	265.817	-2	9	-9	4
Alcachofa	5	2.218	2.370	2.398	5	29.073	32.463	32.441	-6	-8	-10	-10
Coliflor	5	1.542	1.429	1.331	5	40.678	36.920	35.261	8	16	10	15
Ajo	3	5.100	5.572	4.847			58.064	50.439	-8	5		
Cebolla total	4	3.001	3.060	3.736		#IVALOR!	117.509	158.278	-2	-20		
Cebolla babosa	5	1.176	1.102	1.188	5	53.097	46.258	50.763	7	-1	15	5
Cebolla grano y medio grano	5	1.400	1.368	1.985			46.552	84.766	2	-29		
Otras cebollas	4	425	590	564			24.699	22.749	-28	-25		
Zanahoria	2	2.892	2.553	3.681		143.732	136.119	188.467	13	-21	6	-24
Puerro	4	252	239	286			4.965	6.166	5	-12		
Rábano			108	153			1.592	2.546				
Nabo			76	81			1.277	1.617				
Judías verdes	5	3.947	3.883	3.623	5	80.126	71.753	62.216	2	9	12	29
Guisantes verdes	3	530	656	740	3	5.236	6.850	7.628	-19	-28	-24	-31
Habas verdes	3	1.916	2.230	4.124	3	19.799	23.163	38.134	-14	-54	-15	-48
Champiñón			2	1			500	250				
Otras setas			3	4			196	239				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	492	524	513	1	687.008	756.444	678.321	-6	-4	-9	1
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	636	645	646	1	68.427	68.855	63.444	-1	-1	-1	8
CÍTRICOS												
Naranja dulce				61.167			1.465.945	1.163.772				
Mandarino total				16.405			394.145	281.034				
Satsumas				681			10.901	11.287				
Clementinas				9.267			234.457	160.506				
Híbridos (mandarina)				6.457			148.787	109.240				
Limonero				6.085			110.086	116.406				
Pomelo				607			19.173	13.979				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				544	5	7.379	9.040	8.958			-18	-18
Peral				608	5	6.988	8.439	8.763			-17	-20
Níspero				1.204	4	11.793	11.746	12.443			0	-5
Albaricoquero				371	5	3.486	2.232	2.138			56	63
Cerezo y guindo				1.965	5	8.245	5.947	6.074			39	36
Melocotón total				8.580	3	162.039	156.240	148.563			4	5
Melocotón				4.725	5	84.998	79.385	74.969			7	13
Nectarina				3.856	3	77.156	76.855	73.593			0	5
Ciruelo				2.962	3	38.721	36.176	41.446			7	-7
Higo				2.014			2.722	2.733				
Chirimoyo				3.137			41.501	47.151				
Aguacate				9.275			55.627	77.255				
Plátano**				1	5	16	16	28			0	-42
Kiwi				0			0	0				
Almendra				156.712	5	36.147	24.760	44.037			46	-18
Nuez				1.261			3.427	1.810				
Castaña				8.300			6.155	4.253				

ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	MAYO 2.014			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Avellano				63			0	119				
Frambuesa				1.347	4	13.144	12.864	13.761			2	-4
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				102.451			423.533	420.344				
Olivar aceituna almazara				1.429.387			7.225.955	4.880.916				
Aceite de oliva							1.469.474	1.020.695				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.447			18.659	27.381				
Viñedo uva vinificación				30.357			231.762	185.093				
Viñedo uva pasificación							502	1.306				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.392.486	1.188.860				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				55		4	11	105			-63	-96

(*) Mes al que corresponde la última estimación

(**) Arboles diseminados

SUPERFICIES (Has)									
MAYO 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	2.105	68.500	83.685	17.104	16.890	9.359	22.605	165.750	385.998
Trigo blando	1.900	17.200	33.440	14.559	5.090	3.499	7.100	79.500	162.288
Trigo duro	205	51.300	50.245	2.545	11.800	5.860	15.505	86.250	223.710
Cebada total	10.584	6.900	7.440	54.876	1.100	8.840	12.085	12.850	114.675
Cebada 2 carreras	0	650	2.230	21.254	500	5.350	10.085	12.000	52.069
Cebada 6 carreras	10.584	6.250	5.210	33.622	600	3.490	2.000	850	62.606
Avena	3.270	9.300	20.990	23.681	1.500	3.799	8.287	12.300	83.127
Centeno	140	0	85	612	60	25	3	325	1.250
Triticale	2	14.200	2.110	587	5.900	389	1.651	13.250	38.089
Arroz	0	2.850	0	0	0	0	0	36.975	39.825
Maíz	68	4.500	8.860	3.330	185	1.900	665	20.000	39.508
Sorgo	0	4.270	130	30	0	0	30	350	4.810
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	13	0	3	20	3	39
Garbanzos	149	1.525	1.035	866	160	170	2.160	5.400	11.465
Lentejas	4	5	0	25	0	0	15	10	59
Habas secas	2	1.500	2.585	366	205	181	1.900	4.000	10.739
Guisantes secos	294	850	1.185	1.874	200	140	1.100	800	6.443
Veza	572	300	170	2.580	2	225	980	225	5.054
Yeros	1.330	0	95	2.395	0	62	90	30	4.002
Altramuz dulce	0	120	60	2	126	0	0	300	608
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	479	2.005	685	1.073	315	280	1.670	4.200	10.707
Patata extratemprana	53	520	0	113	25	0	485	300	1.496
Patata temprana	151	560	137	88	150	21	410	3.250	4.767
Patata media estación	195	615	480	839	50	152	475	500	3.306
Patata tardía	80	310	68	33	90	107	300	150	1.138
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	2.762	15	1	10	0	0	5.800	8.588
Algodón (bruto)	0	14.200	5.565	0	475	4.000	0	42.000	66.240
Girasol	90	66.000	59.325	3.967	15.786	3.000	7.500	185.000	340.668
Soja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cártamo									
Colza	0	50	75	10	15	0	0	800	950
Tabaco	0	0	0	385	0	0	0	1	386
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	15	400	215	174	115	60	158	275	1.412
Alfalfa	125	1.650	750	2.218	100	660	450	2.750	8.703
Veza para forraje	37	25	710	217	0	106	1.500	1.100	3.695
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli			0						
Espárragos	38	380	300	5.774	5	360	300	525	7.682
Apio	55								
Lechuga	7.048	90	300	3.231	75	77	390	169	11.380
Escarola									
Espinaca	15	20	90	18	5	22	20	35	225
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	10	10
Sandía	6.719	180	545	431	380	89	130	815	9.289
Melón	3.192	190	485	348	300	105	540	580	5.740
Calabaza	30	15	10	30	18	3	25	75	206
Calabacín total	7.219	200	135	283	18	40	170	60	8.125
Calabacín protegido	7.129	24	0	95	0	0	170	30	7.448
Calabacín aire libre	90	176	135	188	18	40	0	30	677

SUPERFICIES (Has)									
MAYO 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Pepino total	5.021	90	60	2.573	4	72	150	19	7.989
Pepino protegido	5.021	19	0	2.548	0	0	85	5	7.678
Pepino aire libre	0	71	60	25	4	72	65	14	311
Pepinillo	0	0	25	0	0	2	12	5	44
Berenjena total	1.851	380	70	77	6	64	153	30	2.631
Berenjena aire libre	0	361	70	36	6	64	38	25	600
Berenjena protegida	1.851	19	0	41	0	0	115	5	2.031
Tomate total		1.170		4.147	81		1.150	4.975	
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.397	5	0	475	45	8.732
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	1.250	570	215	2.560	70	254	430	4.900	10.249
Tomate octubre-diciembre		190		190	6		245	30	
Tomate conserva	10	45	0	0	31	0	0	4.750	4.836
Pimiento	9.378	240	210	1.019	70	153	475	215	11.760
Fresa y Fresón	0	12	0	15	7.330	7	10	10	7.384
Alcachofa	261	220	90	799	20	53	450	325	2.218
Coliflor	83	240	75	782	23	65	98	176	1.542
Ajo	24	60	2.000	761	25	400	830	1.000	5.100
Cebolla total	105	210	815	321	90	170	535	755	3.001
Cebolla babosa	21	70	410	175	20	70	145	265	1.176
Cebolla grano y medio grano	70	80	285	135	40	100	350	340	1.400
Otras cebollas	14	60	120	11	30	0	40	150	425
Zanahoria	4	1.895	180	14	16	6	67	710	2.892
Puerro	5	110	5	26	2	1	43	60	252
Rábano									
Nabo	0		35						
Judías verdes	1.387	45	85	1.623	7	60	730	10	3.947
Guisantes verdes	113	60	25	185	10	10	120	7	530
Habas verdes	322	95	400	269	100	60	570	100	1.916
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	22	200	22	22	90	0	29	107	492
Plantas Ornamen (miles unidades)	207	35	30	62	50	0	126	126	636

PRODUCCIONES (TM)									
MAYO 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	591	170.000	242.653	27.797	54.353	17.600	57.220	607.375	1.177.589
Trigo blando	570	44.000	125.613	23.799	16.593	7.200	18.460	303.625	539.860
Trigo duro	21	126.000	117.040	3.998	37.760	10.400	38.760	303.750	637.729
Cebada total	3.111	20.900	14.880	76.933	2.350	15.550	30.720	41.750	206.194
Cebada 2 carreras	0	1.700	4.460	44.322	1.150	9.550	25.720	39.625	126.527
Cebada 6 carreras	3.111	19.200	10.420	32.611	1.200	6.000	5.000	2.125	79.667
Avena	669	24.100	39.881	30.489	2.250	4.800	20.720	34.475	157.384
Centeno	25	0	85	410	48	21	3	971	1.563
Triticale	1	56.000		953	15.930	786	3.960	37.375	
Arroz							0		
Maíz	43	49.000		40.164				225.000	
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas					0				
Garbanzos	15	1.650	1.139	337	190	100	2.629	7.450	13.510
Lentejas	0	7	0	7	0	0	16	8	38
Habas secas	0	1.800	3.102	430	226	225	3.800	6.775	16.358
Guisantes secos	29	850	1.422	581	209	100	1.133	1.555	5.879
Veza	74	370	153	669	2	200	1.274	191	2.933
Yeros	166	0	81	499	0	30	126	38	940
Altramuz dulce	0	125	66	2	176	0	0	263	632
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	1.113	12.500	0	4.520	450	0	12.610	6.750	37.943
Patata temprana	3.322	13.000	4.795	1.720	3.325	420	12.300	104.250	143.132
Patata media estación	4.661	20.800	19.200	20.469	1.050	2.800	13.300	13.988	96.268
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	183.000	825	0		0	0	447.850	
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja					0				
Cártamo									
Colza	0	65	90	15	19	0	0	2.075	2.264
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa	6.875	71.000	48.750	157.923	1.500	10.400	17.100	153.885	467.433
Veza para forraje	193	70	21.300	2.233	0	950	14.100	17.025	55.871
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli									
Espárragos	213	985	1.350	31.642	15	1.100	1.650	2.044	38.999
Apio	1.232								
Lechuga	154.494	3.850	7.500	102.227	1.500	1.850	11.624	2.970	286.015
Escarola									
Espinaca	115	390	1.800	234	48	345	400	613	3.945
Endivia	0			0	0		0		
Sandía	447.120	2.250	16.350	22.431	16.340	2.200	5.074	45.988	557.753
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	347.160	8.875	4.860	9.945	540	980	11.000	2.070	385.430
Calabacín protegido	343.660	1.100	0	4.780	0	0	11.000	1.200	361.740
Calabacín aire libre	3.500	7.775	4.860	5.165	540	980	0	870	23.690
Pepino total	419.481	3.650	1.800	241.895	100	1.700	8.920	820	678.366
Pepino protegido	419.481	1.100	0	240.762	0	0	5.800	375	667.518
Pepino aire libre	0	2.550	1.800	1.133	100	1.700	3.120	445	10.848
Peninillo									
Berenjena total	137.904	12.000	1.925	3.175	150	1.750	8.140	1.110	166.154
Berenjena aire libre	0	11.300	1.925	985	150	1.750	1.100	847	18.057
Berenjena protegida	137.904	700	0	2.190	0	0	7.040	263	148.097
Tomate total									
Tomate enero-mayo	733.364	12.675	0	138.075	200	0	30.875	3.825	919.014
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	122.519								
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva	500								
Pimiento									

PRODUCCIONES (TM)									
MAYO 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Fresa y Fresón	0	345	0	248	275.000	35	90	375	276.093
Alcachofa	2.980	4.125	1.215	8.148	240	720	7.800	3.845	29.073
Coliflor	2.274	9.825	1.825	18.774	632	1.430	2.578	3.340	40.678
Ajo									
Cebolla total									
Cebolla babosa	360	1.610	20.500	6.877	500	2.700	5.800	14.750	53.097
Cebolla grano y medio grano	1.652	3.680		5.305					
Otras cebollas									
Zanahoria	80	110.500	6.300	497	400	140	1.675	24.140	143.732
Puerro		1.900	100		60				
Rábano									
Nabo			682						
Judías verdes	31.354	680	935	35.408	98	608	10.950	93	80.126
Guisantes verdes	676	750	200	2.604	55	80	792	79	5.236
Habas verdes	3.736	1.275	3.600	3.208	700	540	5.800	940	19.799
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	410.000	29.040	2.112	108.385	0	34.800	71.280	687.008
Plantas Ornamentales (miles unidades)	17.063	1.300	2.640	11.391	3.500	0	27.594	4.939	68.427
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	269	34	1.360	4.644	325	52	535	160	7.379
Peral	213	12	702	4.372	510	219	660	300	6.988
Níspero	93	9	90	9.765	0	0	1.800	36	11.793
Albaricoquero	178	5	430	182	153	163	241	2.134	3.486
Cerezo y guindo	97	3	365	3.359	6	4.100	278	37	8.245
Melocotón total	294	176	5.680	11.134	27.730	1.070	820	115.135	162.039
Melocotón	254	175	4.680	11.134	21.730	1.070	820	45.135	84.998
Nectarina	40	1	1.000	115	6.000	0	0	70.000	77.156
Ciruelo	302	10	5.880	1.264	5.040	960	390	24.875	38.721
Higo									
Chirimoyo									
Aguate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro	6.432	180	565	21.234	167	1.430	3.000	3.139	36.147
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa	0	0	0	176	12.968	0	0	0	13.144
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa									
Viñedo uva vinificación									
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	0	1	0	0	0	3	4

2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

- **Letonia confirma un nuevo foco de peste porcina en cerdos**
- **Los productores de pollos se autorregulan para garantizar el abastecimiento**
- **Actualizada la normativa que regula la lista de enfermedades de los animales de notificación obligatoria y su comunicación**



Estado de la ganadería extensiva

En la provincia de **Almería**, como venimos informando, la disponibilidad de recursos naturales es inferior a la media registrada durante los últimos años, lo que está llevando a los ganaderos a una situación de elevados gastos en alimentación con la consecuente pérdida de rentabilidad. Estas condiciones afectan sobre todo al ganado ovino y caprino que son los de mayor implantación en la provincia, principalmente en las comarcas de Los Vélez y Alto y Bajo Almanzora.

En la provincia de **Córdoba**, la arboleda presenta un buen aspecto general. El estado fenológico dominante de las encinas es "G" (Frutos cuajados se ve la cúpula con escamas) en todas las estaciones de control biológico. Prácticamente todo el estrato herbáceo de la dehesa se ha secado y en la mayoría de las fincas es necesario aportar alimentación suplementaria al ganado. En la zona norte de la provincia el ganado aprovecha los rastrojos a diente, principalmente el ganado ovino.

En la provincia de **Granada**, en la **Costa**, los ganaderos siguen aprovechando el material procedente de los arranques de los invernaderos para alimentar sus rebaños, bien llevándolos a las cuadras o bien trasladando los animales al interior de los invernaderos. En el **Valle de Lecrín** al disminuir los pastizales, los ganaderos incrementan el aporte de piensos. En el **Poniente granadino**, las cabañas extensivas que permanecen en las zonas bajas, se centran ya sobre rastrojeras de forrajeras y las primeras de cereal, lindazos, etc, encontrándose la mayoría todavía en las zonas altas y con ligeros suplementos alimenticios de heno y grano en los apriscos. Son muy escasas las parideras. Continúan las esquilas.

En **Huelva** la ganadería extensiva, sigue evolucionando bien y se beneficia del pasto que mantiene la dehesa. Los niveles en acuíferos y pantanos son bastante buenos, lo que tranquiliza bastante al sector.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se ha comenzado la distribución de millón y medio de dosis de vacunas suministradas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) para la vacunación frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul, tal como establece la orden AAA/2201/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. Esta orden recoge la nueva zona de vacunación obligatoria y voluntaria frente al serotipo 4 y mantiene la vacunación obligatoria frente al serotipo 1, siendo obligatorio vacunar, antes del 31 de julio, a los animales de más de tres meses de todas las explotaciones de bovino y ovino incluidas en las zonas de restricción del serotipo 4.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Publicada la Resolución de 29 de abril de 2014, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se otorga a la Comarca de Hinojosa del Duque «Pedroches II » la calificación sanitaria de comarca indemne de la enfermedad de Aujeszky.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Letonia confirma un nuevo foco de peste porcina en cerdos

El pasado día 23 de junio de 2014 las autoridades letonas comunicaron un nuevo foco de Peste Porcina Clásica (PPC) en una explotación de cerdos en la provincia de Dagdas a escasos 15 Km de la frontera con Bielorrusia. Después de la comunicación de síntomas compatibles se recogieron muestras oficiales de los 7 animales presentes en la explotación resultando 3 de ellos positivos a RT-PCR (Hoffman et al. 2005). El último foco de PPC en Letonia que afectó a cerdos domésticos fue en noviembre de 2012 cuando se confirmó la presencia del virus en tres explotaciones.

Se están aplicando las medidas de control y erradicación establecidas en la Directiva 2001/89/CE, entre ellas, el establecimiento de zonas de protección y vigilancia alrededor del foco y restricciones a los movimientos hacia otras zonas del país.

El foco se encuentra en una zona que ya estaba declarada como infectada por la UE a través de la Decisión 2013/90/EC, debido a la presencia del virus en la población de jabalíes silvestres, motivo por el cual no se han producido movimientos de riesgo de animales con destino a nuestro país. En este sentido hay que resaltar que la zona está sometida a programa de vacunación de los jabalíes y a una vigilancia intensificada tanto de la fauna silvestre como de las explotaciones de cerdos domésticos. En 2014 de 837 muestras recogidas de jabalíes han resultado positivas tres.

Los productores de pollos se autorregulan para garantizar el abastecimiento

El sector productor de carne de pollo ha defendido su trabajo como "artífices" de una de las principales fuentes de proteínas para la sociedad. Ganaderos y empresas integradoras han presentado un nuevo modelo de contrato que en la práctica supone una importante autorregulación. El objetivo es mantener la producción de una de las carnes más nutritivas, versátiles, y accesibles en tiempo de crisis

El sector de avicultura de carne en España se organiza en un 95% mediante productores que mantienen una relación contractual con empresas integradoras.

Ahora, ambas partes han acordado un nuevo modelo de contrato que regulará y mejorará su relación. El objetivo es asegurar una producción suficiente "y de máxima calidad" de carne de pollo para toda la sociedad, para ello, el nuevo modelo de contrato asegura cinco crías o camadas cada doce meses. Además, a partir de ahora se primará económicamente el bienestar de los animales en las granjas, incentivando a aquellos productores que más cuiden este aspecto, y se tendrán en cuenta los costes de producción, tanto de alimentación como energéticos.

El sector ha reconocido que, a pesar de que el consumo de carne de pollo ha crecido desde 2008, una de cada cinco granjas ha echado el cierre desde el año 2005 hasta hoy, cierres que han afectado también a las industrias transformadoras.

El sector genera 50.000 empleos en España, produciendo más de 11 millones de animales a la semana y facturando 1.800 millones de euros al año (2.333 millones incluyendo otras aves). España produce cerca de 1,2 millones de toneladas de carne de pollo al año, con un ranking liderado por Cataluña, Andalucía, la Comunidad Valenciana y Galicia.

Actualizada la normativa que regula la lista de enfermedades de los animales de notificación obligatoria y su comunicación

El Consejo de Ministros ha aprobado, a instancia del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, un Real Decreto por el que se modifica la normativa vigente sobre la lista de enfermedades de notificación obligatoria y su comunicación. Se incorporan así, al ordenamiento jurídico nacional, los cambios en esta lista de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), y las modificaciones en la normativa europea sobre la notificación, tanto de las enfermedades listadas, como de las consideradas "emergentes".

La nueva normativa establece la obligatoriedad de que la notificación de la brucelosis bovina, tuberculosis bovina, leucosis bovina enzoótica y brucelosis ovina y caprina en una provincia, declarada oficialmente libre según normativa comunitaria, se haga de forma semanal para el foco primario, y mensual para los focos secundarios.

También se fija un nuevo plazo para la declaración de los focos secundarios de las enfermedades de los animales acuáticos, que a partir de ahora se hará de forma mensual para las enfermedades declaradas endémicas de cara a la OIE, en vez de semanalmente como se venía haciendo hasta la fecha, reduciendo de esta forma las cargas administrativas.

Dado que desde la década de los 90 España es un país libre de perineumonía contagiosa bovina y oficialmente indemne de leucosis enzoótica bovina, el nuevo Real Decreto modifica, a través de una disposición adicional, la normativa vigente sobre los programas de erradicación de enfermedades de los animales, en lo relativo al movimiento de animales a ferias o mercados, suprimiendo la necesidad de las pruebas frente a dichas enfermedades.

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino y caprino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2014.

GANADO BOVINO

Tarifa (Cádiz), 2-5 de octubre: Exposición de raza Retinta.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta el día 8 de las razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

Huelma (Jaén), 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Montesina.

Fuente Obejuna (Córdoba), 19-21 de septiembre: Subasta el día 21 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz.

Huéscar (Granada), 25-27 de septiembre: Concurso nacional y subasta el día 27 de raza Segureña.

Benaocaz (Cádiz), 11-13 de octubre: Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.

Loja (Granada), 17-19 de octubre: Concurso nacional de raza Lojeña.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Lacaune y Merina de Grazalema; subasta el día 8 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

GANADO CAPRINO

Huelma (Jaén), 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza.

Fuente Obejuna (Córdoba), 19-21 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

Huéscar (Granada), 25-27 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

Tarifa (Cádiz), 2-5 de octubre: Exposición de razas Malagueña y Payoya.

Villanueva de Tapia (Málaga), 10-12 de octubre: Exposición de machos de raza Malagueña.

Benaocaz (Cádiz), 11.13 de octubre: Exposición de raza Payoya.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina y Payoya.

Armillá (Granada), 14-16 de noviembre: Concurso nacional de la raza Murciano-Granadina; exposición de las razas Blanca Celtibérica, Florida y Malagueña.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1.Situación de los mercados agrícolas

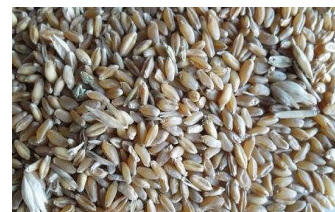
- *En el mercado internacional, suben las cotizaciones de las oleaginosas y descienden las de los cereales.*
- *En el mercado nacional, los precios de los cereales no presentan una tendencia clara esta semana.*
- *En Andalucía, nuevas subidas de los trigos en la provincia de Córdoba.*
- *Publicados los avances estadísticos de superficies y producciones de frutas y hortalizas.*
- *Cierre de la campaña de frambuesa en la provincia de Huelva*
- *Buen comportamiento de la comercialización del aceite de oliva*
- *Se incrementan los precios de los aceites.*

CEREALES Y OLEAGINOSAS

Mercado Internacional

Suben las cotizaciones de las oleaginosas y descienden las de los cereales.

En la semana del jueves 19 al jueves 26 de junio, los cereales, al contrario de lo sucedido la semana pasada, han tendido a la baja en los mercados internacionales más importantes salvo el trigo en la bolsa de Londres que ha subido un 0,3%. Los precios en la bolsa de Chicago se han visto influidos por los avances de cosecha a nivel mundial que se prevé que se incremente en 12 millones de toneladas y han descendido un 1,7% el maíz y un 1,9% el trigo. Las oleaginosas han anotado sobre todo incrementos y excepto el aceite de soja que bajó un 0,2% el resto han subido, destacando la harina de soja en Chicago que aumentó un 3,2%.



Asimismo, en los mercados europeos descienden los cereales y se incrementan las oleaginosas, excepción hecha del ya comentado aumento en el precio del trigo en Londres.

Mercado Nacional:

Los precios de los cereales no presentan una tendencia clara esta semana.

Los precios de los cereales no presentaron una tendencia clara en los mercados mayoristas entre el 16 y el 23 de junio respecto a la semana anterior. Hubo predominio de las repeticiones en la zona nordeste de la península, bajadas en Castilla León e incrementos en la zona sur en aquellos productos que registraron un movimiento en sus cotizaciones.

Por otra parte, la estimación de la cosecha en España prevé que se produzca una reducción de la producción de cereales de invierno en torno a un 17%. Las previsiones de cosecha de maíz aun no han sido facilitadas por el MAGRAMA. Teniendo en cuenta estas previsiones se espera, por parte de alguna organización agraria, que los precios se mantengan estables durante la nueva campaña.

Mercado en Andalucía:

Nueva subida de los trigos en Córdoba (4,39% el duro y 1,32% el blando). El precio del trigo duro en la provincia de Sevilla pierde esta semana la ganancia que registró la anterior y el blando se incrementa cerca de un 10%. La otra provincia donde se ha producido un ascenso en el precio ha sido en Cádiz en el trigo duro. Las cebadas suben en Cádiz y Sevilla y permanecen estables en el resto. Por el contrario, el maíz ha descendido en aquellas provincias donde el precio se ha movido.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

HORTICOLAS:

Publicados los avances estadísticos de superficies y producciones de frutas y hortalizas para la presente campaña a nivel nacional.

Se ha publicado por parte del MAGRAMA el avance estadístico de superficies y producciones. Dentro de las producciones de hortalizas se esperan aumentos con respecto a la campaña anterior en patata extratemprana y temprana, cebolla babosa, espárrago y el tomate recolectado entre el 1 de enero y el 31 de mayo. Por otro lado se encuentran los calabacines, las berenjenas, las espinacas y la fresa y fresón que descenderán.



En frutales se prevé un incremento en albaricoque, almendra, frambuesa y melocotón. Los avances de cítricos estiman un incremento a nivel general, destacando las subidas de la naranja un 25%, el limón un 12,2% y las satsumas un 12%

Entre el 15 y el 17 de octubre se celebrará la sexta edición de FRUIT ATTRACTION que acogerá una jornada sobre mayoristas hortofrutícolas denominada "Mayoristas Españoles: Reinventando el futuro". Esta jornada está dirigida a profesionales y empresarios de los puntos de distribución mayorista de España.

Mercado en Andalucía:

En las hortalizas protegidas desciende el precio de las berenjenas, calabacines y tomates, aunque hay que resaltar que aumentan las cotizaciones de los tipo Cherry. Las subidas se han dado en las judías verdes y los pimientos en la provincia de Granada. Hay algunos productos que se encuentran en el final de campaña.

Semana de incrementos en ajo, calabacín, berenjena, coliflor y apio en las hortalizas al aire libre en Andalucía. Por el contrario es destacable el descenso en los precios del melón y la sandía así como el de los tomates.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTAS:

Cierre de la campaña de frambuesa en la provincia de Huelva

Se cierra la campaña de frambuesa en la provincia de Huelva con un incremento en la producción de un 5% con el consiguiente aumento en la facturación. Este incremento en la facturación ha pasado de los 70,75 millones de euros en 2013 a los 76,1 millones en éste. De la producción de este año se han destinado 11.380 tn a consumo en fresco, mientras que el resto ha tenido como destino la industria.

La frambuesa, cuyo destino a la exportación es de un 95% de la producción, ha incrementado en 30% el volumen exportado hasta el mes de marzo y a partir de ahí ha descendido la exportación debido a la aparición de producciones locales en Reino Unido y Alemania que son los dos principales países consumidores de la frambuesa onubense.



ACEITE DE OLIVA :

Buen comportamiento de la comercialización del aceite de oliva.



Ha tenido lugar la primera reunión de la mesa sectorial del aceite de oliva y la aceituna de mesa entre el MAGRAMA y representantes del sector oleícola. En la misma se ha analizado la situación del mercado a partir de los datos facilitados por la AICA (Agencia de Información y Control Alimentarios)

Se ha puesto de relieve el buen comportamiento que está teniendo la comercialización del aceite de oliva, sobre todo los datos de la exportación, lo que denota que el mercado está asumiendo la producción récord de esta campaña.

Los datos facilitados por la AICA a 31 de mayo son: 1.773.400 toneladas de aceite de oliva con un volumen de aceituna molturada de 8.753.673 toneladas (rendimiento del 20,24%). El aceite producido esta campaña ha sido un 187% superior al obtenido la campaña anterior y un 41% más alto que la media de las cuatro últimas.

La comercialización total (mercado interior aparente más las exportaciones) ha ascendido hasta las 1.092.000 toneladas con una media mensual de salidas de 136.500 toneladas. Con respecto a la campaña anterior la comercialización de esta campaña ha representado un 54% más y con respecto a la media de las últimas cuatro campañas un 27% superior.

Mercado Nacional:

Se incrementan los precios de los aceites.

Durante el mes de junio se ha observado un incremento importante en los precios del aceite de oliva, este aumento está siendo debido a que las previsiones de la próxima campaña son de que ésta sea corta. Según datos de esta semana del PoolRed los precios medios del aceite de oliva virgen extra se han situado en 2.174 euros/tonelada, aunque se han observado valores que han llegado a los 2.360 euros/tonelada en días concretos. El virgen se situó en 2.078 euros/tonelada y los lampantes en 1.984 euros/tonelada.

Mercado en Andalucía:

Durante la semana 26 (del 23 al 29 de junio de 2014), se han producido incrementos generalizados en todas las categorías y provincias, continúa con su ascenso el precio de todas las categorías. Con relación a los volúmenes comercializados en esta semana, en el conjunto de la Comunidad Autónoma y con respecto a la semana precedente, se han producido descensos en todas las categorías y provincias.

Los precios medios en origen del aceite de oliva por provincias continúan mostrando, de manera general, valores bajos respecto a los de la campaña anterior.

ACEITE DE OLIVA :

Mercado en Andalucía:

Los precios medios en origen del aceite de oliva por provincias continúan mostrando, de manera general, valores bajos respecto a los de la campaña anterior. Esta semana se han producido ligeros incrementos generalizados prácticamente en todas las categorías y provincias. En relación a los volúmenes comercializados en esta semana, en el conjunto de la Comunidad Autónoma y con respecto a la semana precedente, se han producido descensos en prácticamente todas las categorías y provincias.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

www.juntadeandalucia.es/agricultura,pesca_y_Desarrollo_Rural_portal/

<http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agricultura,pesca_y_Desarrollo_Rural/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	77,00	77,85	0,85	1,10	-23,65	-23,30
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	76,50	76,50	0,00	0,00	-24,50	-24,26
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	176,00	188,00	12,00	6,82	-51,00	-21,34
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	167,50	185,00	17,50	10,45	-52,50	-22,11
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	183,30	188,00	4,70	2,56	-50,90	-21,31
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	183,60	192,60	9,00	4,90	-42,10	-17,94
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	183,00	190,00	7,00	3,83	-49,75	-20,75
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	176,00	183,00	7,00	3,98	-54,40	-22,91
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	206,00	208,85	2,85	1,38	-39,05	-15,75
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	200,74	207,95	7,21	3,59	-40,27	-16,22
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	82,00	84,14	2,14	2,61	-40,86	-32,69
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	84,14	84,14	0,00	0,00	-40,87	-32,69
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	123,00	124,10	1,10	0,89	-41,53	-25,07
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	123,21	124,11	0,90	0,73	-41,77	-25,18
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	206,00	210,00	4,00	1,94	-68,00	-24,46
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	211,50	212,50	1,00	0,47	-63,70	-23,06
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	207,00	216,40	9,40	4,54	-59,60	-21,59
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	207,30	211,30	4,00	1,93	-64,20	-23,30
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	214,30	216,10	1,80	0,84	-61,20	-22,07
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	215,10	226,50	11,40	5,30	-53,10	-18,99
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	190,00	198,00	8,00	4,21	-56,00	-22,05
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	191,00	200,00	9,00	4,71	-53,90	-21,23
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	190,00	200,00	10,00	5,26	-55,40	-21,69
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	191,40	195,20	3,80	1,99	-58,40	-23,03
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	199,40	203,70	4,30	2,16	-51,10	-20,05
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	199,00	201,60	2,60	1,31	-50,80	-20,13
CEREALES										
ARROZ										
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	270,00	270,00	0,00	0,00		
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	270,00	270,00	0,00	0,00		
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-80,00	-32,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-20,00	-10,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	165,00	165,00	0,00	0,00	-39,00	-19,12
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	-50,00	-22,22
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	168,00	183,00	15,00	8,93	-13,00	-6,63
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	162,00	162,00	0,00	0,00	-31,00	-16,06
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	168,00	172,00	4,00	2,38	-18,00	-9,47
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	167,00	180,00	13,00	7,78	-16,00	-8,16
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-80,00	-32,00
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	165,00	165,00	0,00	0,00	-34,00	-17,09
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-55,00	-24,44
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	174,00	178,00	4,00	2,30	-18,00	-9,18
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	175,00	186,00	11,00	6,29	-17,00	-8,37
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	162,00	162,00	0,00	0,00	-33,00	-16,92
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	177,00	177,00	0,00	0,00	-61,00	-25,63
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	177,31	176,38	-0,93	-0,52		
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	190,00	190,00	0,00	0,00	-60,00	-24,00
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	188,00	185,00	-3,00	-1,60	-60,00	-24,49
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-40,00	-14,29
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-40,00	-16,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	250,00	262,00	12,00	4,80	34,00	14,91
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-40,00	-15,09
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	261,33	272,80	11,47	4,39	46,41	20,50
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	258,00	253,00	-5,00	-1,94	7,00	2,85
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-50,00	-19,23

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	186,00	186,00	0,00	0,00	-44,00	-19,13
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	183,00	183,00	0,00	0,00	-25,00	-12,02
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	198,00	198,00	0,00	0,00	-47,00	-19,18
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	186,36	188,82	2,46	1,32	-17,07	-8,29
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	190,00	208,00	18,00	9,47	-14,30	-6,43
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	177,00	177,00	0,00	0,00	-13,00	-6,84
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00	196,00	16,00	8,89	-17,30	-8,11
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	169,00	167,00	-2,00	-1,18	-33,00	-16,50
CÍTRICOS										
LIMÓN										
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	105,00	105,00	0,00	0,00	15,00	16,67
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	10,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	45,00	45,00	0,00	0,00	-5,00	-10,00
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	27,50	27,50	0,00	0,00	-2,50	-8,33
NARANJA										
BLANCA/VALENCIA LATE-BARBERINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	30,00	30,00	0,00	0,00	-6,00	-16,67
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	25,00	25,00	0,00	0,00	-3,00	-10,71
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	11,00	11,00	0,00	0,00	-2,00	-15,38
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	22,00	22,00	0,00	0,00	-3,50	-13,73
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	14,00	14,00	0,00	0,00	-11,00	-44,00
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	21,00					
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00	-10,00	-38,46
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	14,00	14,00	0,00	0,00		
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	169,00	167,00	-2,00	-1,18	27,00	19,29
AVENA										
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Alhama	Cam.	140,00	140,00	0,00	0,00	20,00	16,67
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Granada	Cam.	140,00	140,00	0,00	0,00	20,00	16,67
VEZA										
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Alhama	Cam.	180,00	180,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Granada	Cam.	180,00	180,00	0,00	0,00		
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	414,00	400,00	-14,00	-3,38		
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	340,00	340,00	0,00	0,00		
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	-5,00	-50,00
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	-4,00	-57,14
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLORES	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	11,70	11,70	0,00	0,00	-5,80	-33,14
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	130,68	131,12	0,44	0,34	8,14	6,62
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	130,68	131,12	0,44	0,34	8,14	6,62
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	123,20	123,20	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	150,88	149,04	-1,84	-1,22	6,44	4,52
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	150,88	149,04	-1,84	-1,22	6,44	4,52
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	144,90	144,90	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	180,48	178,56	-1,92	-1,06	20,16	12,73
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	180,48	178,56	-1,92	-1,06	20,16	12,73
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	168,00	168,00	0,00	0,00		
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	120,00	115,00	-5,00	-4,17		
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,00	115,00	-5,00	-4,17		
ALBARICOQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	100,00	20,00	25,00	-20,00	-16,67

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BREVAS E HIGOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	-25,00	-12,50
CEREZA										
BURLAT	INDUSTRIA	100 kg	JA-Jaén	Alm.		68,00				
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Montes Orientales	Alm.	100,00	110,00	10,00	10,00		
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Montes Orientales	Alm.	140,00	150,00	10,00	7,14	0,00	0,00
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Guadix	Alm.	180,00	150,00	-30,00	-16,67		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	140,00	136,67	-3,33	-2,38	-13,33	-8,89
VAN O CALIFORNIA	I	100 kg	JA-Jaén	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-20,00	-33,33
VAN O CALIFORNIA	II	100 kg	JA-Jaén	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
VAN O CALIFORNIA	EXTRA	100 kg	JA-Jaén	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	-20,00	-25,00
VAN O CALIFORNIA	SUPER EXTRA (>26)	100 kg	JA-Jaén	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	-30,00	-27,27
CIRUELA										
ROJAS/NEGRAS	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	50,00	45,00	-5,00	-10,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	75,00	-5,00	-6,25	-25,00	-25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Cam.	50,00	40,00	-10,00	-20,00		
MELOCOTÓN										
TEMPRANO/PULPA AMARILLA-FLORIDA CREST	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00	-15,00	-16,67
TEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00					
TEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00	-10,00	-7,69
TEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Cam.	40,00					
NECTARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	-10,00	-11,11
TEMPRANA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	45,00					
TEMPRANA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Cam.	40,00					
NÍSPERO										
GOLDEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	260,00	265,00	5,00	1,92	60,00	29,27
GOLDEN	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	240,00	240,00	0,00	0,00	65,00	37,14
GOLDEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	250,00	252,50	2,50	1,00	62,50	32,89
FRUTOS ROJOS										
ARÁNDANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	400,00	400,00	0,00	0,00	-250,00	-38,46
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	400,00	400,00	0,00	0,00	-100,00	-20,00
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	41,00	-3,00	-6,82	-15,00	-26,79
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
AJO										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	108,00	120,00	12,00	11,11	-75,00	-38,46
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	25,00	71,43
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	68,00	90,00	22,00	32,35		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	80,00	100,00	20,00	25,00	10,00	11,11
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		90,00			0,00	0,00
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	-20,00	-40,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	30,00	3,00	11,11	0,00	0,00
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00	55,00	18,00	48,65	2,00	3,77
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	54,00	7,00	14,89		
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	30,00	34,00	4,00	13,33	7,50	28,30
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	35,00	41,00	6,00	17,14	8,50	26,15
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00	45,00	10,00	28,57	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.		12,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	40,00	10,00	33,33	0,00	0,00
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	35,00	-10,00	-22,22		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00	12,00	2,00	20,00	-8,00	-40,00

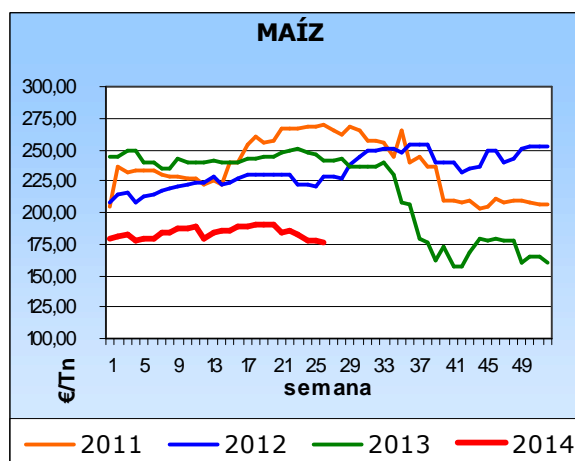
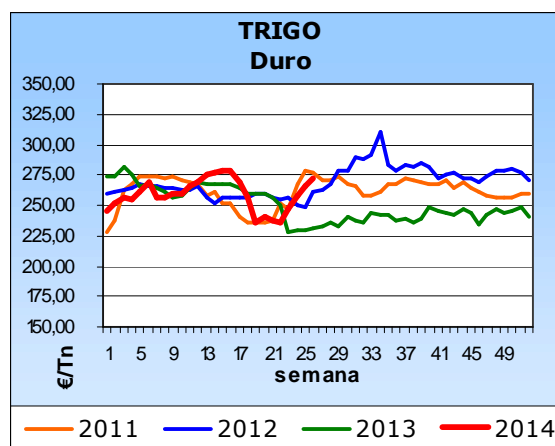
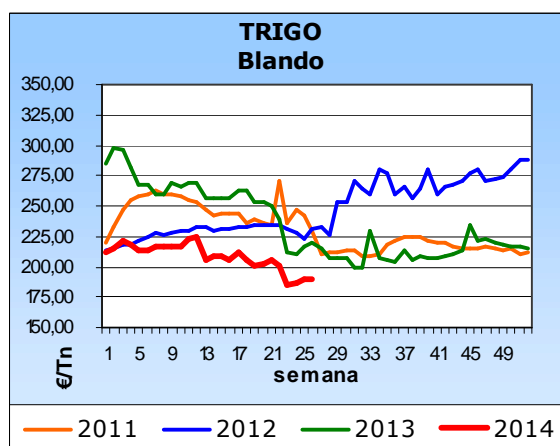
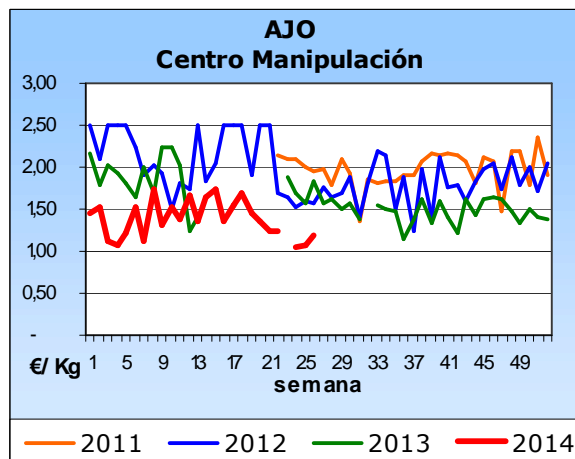
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	94,00	59,00	-35,00	-37,23		
CEBOLLA										
BABOSA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	38,50	32,38	-6,12	-15,90		
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	17,00	17,00	0,00	0,00	-26,00	-60,47
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		35,00			-5,00	-12,50
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	20,00	25,00	5,00	25,00	-10,00	-28,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	38,00	35,00	-3,00	-7,89	-10,00	-22,22
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-20,00	-40,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	43,00	40,00	-3,00	-6,98	0,00	0,00
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	56,00	48,00	-8,00	-14,29	-20,00	-29,41
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	0,00	0,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	134,00	96,00	-38,00	-28,36	-8,00	-7,69
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	55,00	45,00	-10,00	-18,18	-20,00	-30,77
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	55,00	51,00	-4,00	-7,27	-9,00	-15,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	-20,00	-25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	65,00	55,00	-10,00	-15,38	-15,00	-21,43
COL										
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	18,00	16,00	-2,00	-11,11		
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	18,00	24,00	6,00	33,33	-2,00	-7,69
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	-5,00	-20,00
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	18,00	-2,00	-10,00	-7,00	-28,00
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	36,00	64,00	28,00	77,78	-12,00	-15,79
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	33,00	50,00	17,00	51,52	11,00	28,21
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	33,00	50,00	17,00	51,52		
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	162,00					
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	162,00					
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	110,00	125,00	15,00	13,64	10,00	8,70
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.		54,00				
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	200,55	154,41	-46,14	-23,01		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	200,55	154,41	-46,14	-23,01		
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	79,00	18,00	29,51		
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	80,00	70,00	-10,00	-12,50		
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-40,00	-50,00
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	26,00	1,00	4,00		
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	28,00	-8,00	-22,22	-46,00	-62,16
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	25,00	-15,00	-37,50	-35,00	-58,33
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-20,00	-44,44
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	22,00	25,00	3,00	13,64	-36,00	-59,02
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00	-15,00	-37,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-20,00	-40,00
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	15,00	17,65
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	120,00	110,00	-10,00	-8,33	75,00	214,29
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	135,00	135,00	0,00	0,00	90,00	200,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	41,00	1,00	2,50	-4,00	-8,89
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-5,00	-12,50
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	71,00	10,00	16,39	27,00	61,36
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	75,00	65,00	-10,00	-13,33	5,00	8,33
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.		40,00			-10,00	-20,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	20,00	28,57
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	41,00	0,00	0,00	-25,00	-37,88
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-40,00	-50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	80,00	10,00	14,29	-20,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	63,00	68,00	5,00	7,94		

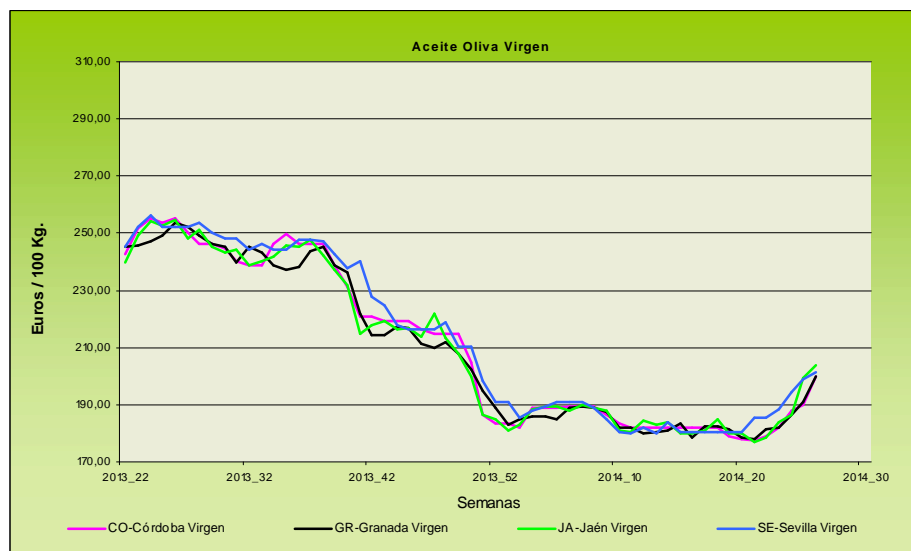
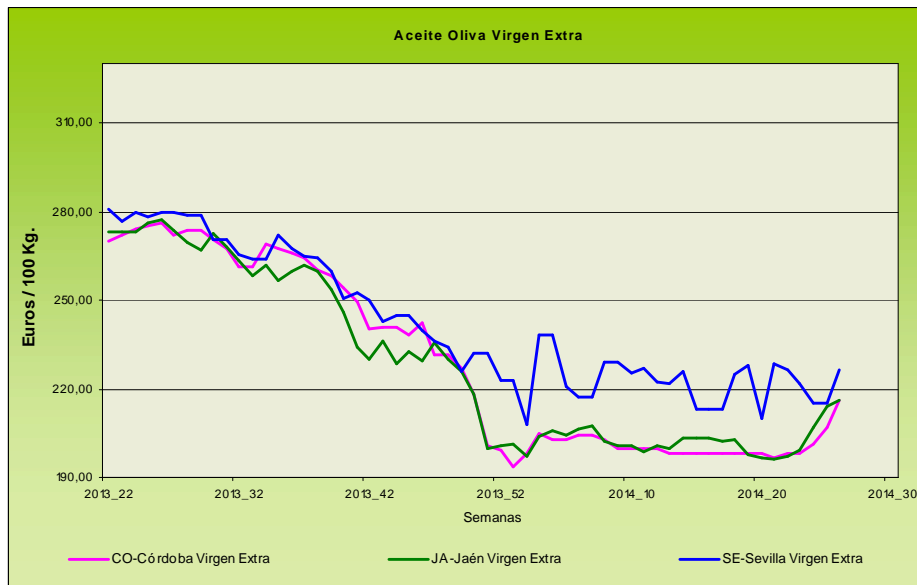
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	70,00	49,00	-21,00	-30,00		
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	45,00	45,00	0,00	0,00		
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	42,00	46,00	4,00	9,52	14,00	43,75
SANDÍA										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	30,00	-6,00	-16,67	-17,00	-36,17
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-5,00	-16,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	16,00	15,00	-1,00	-6,25	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	30,00	-10,00	-25,00	0,00	0,00
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	18,00	43,00	25,00	138,89	20,00	86,96
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	14,00	12,00	-2,00	-14,29	-3,00	-20,00
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	33,00	-2,00	-5,71	9,00	37,50
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	35,00	-15,00	-30,00	10,00	40,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	60,00	35,00	-25,00	-41,67		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	25,00	24,00	-1,00	-4,00	-21,00	-46,67
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	43,00	31,00	-12,00	-27,91		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-5,00	-12,50
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	38,00	29,00	-9,00	-23,68	1,00	3,57
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,55	28,27	-7,27	-20,46		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,41					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	45,00	-5,00	-10,00	10,00	28,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	38,00	29,00	-9,00	-23,68	10,00	52,63
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	20,44	11,05	-9,39	-45,93		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,86					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	10,00	50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	29,00	23,00	-6,00	-20,69	1,00	4,55
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	29,00	23,00	-6,00	-20,69	1,00	4,55
JUDÍA VERDE										
PLANA-AMARILLA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	130,00					
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	110,67	159,32	48,65	43,96	44,81	39,13
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	64,81	70,80	5,99	9,24	-1,81	-2,49
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	64,00	86,00	22,00	34,38	-4,00	-4,44
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	112,00	92,00	-20,00	-17,86	5,00	5,75
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	79,21	74,94	-4,27	-5,39		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	13,53					
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	80,00	-10,00	-11,11	-20,00	-20,00
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	92,70	82,93	-9,77	-10,54	-0,27	-0,32
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	110,51	153,48	42,97	38,88	38,97	34,03
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	110,34	147,63	37,29	33,80		
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	18,00	18,00	0,00	0,00	-14,00	-43,75
PIEL DE SAPO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	13,18					
AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	7,58					
PIEL DE SAPO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	5,06					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	28,00	28,00	0,00	0,00	-15,00	-34,88
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	23,00	23,00	0,00	0,00	-14,50	-38,67
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	21,24	27,09	5,86	27,57		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,33	22,28	-0,05	-0,24		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	16,63					
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	6,75					
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	16,00					
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	16,00					
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	21,00					
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	21,00					
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	20,00	5,00	33,33	-10,00	-33,33
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	132,76					

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	150,00	0,00	0,00	-30,00	-16,67
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	132,00	158,00	26,00	19,70	16,00	11,27
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	32,97					
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	13,62					
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	102,50	115,50	13,00	12,68	13,50	13,24
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	52,10	49,29	-2,81	-5,40		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	39,27	52,22	12,95	32,98	12,93	32,91
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	45,00	-5,00	-10,00	-5,00	-10,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	40,64	42,11	1,47	3,62	9,96	30,98
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	42,00	32,00	-10,00	-23,81	7,00	28,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	90,00	20,00	28,57	-30,00	-25,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	73,00	73,00	0,00	0,00	11,00	17,74
SANDÍA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	20,50					
NEGRA-SIN SEMILLAS	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	31,00					
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	45,00	-15,00	-25,00	15,00	50,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	76,50	82,94	6,44	8,42	14,78	21,68
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	80,75	83,97	3,22	3,99	14,89	21,55
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	85,00	85,00	0,00	0,00	15,00	21,43
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	-5,11	-6,80
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,76	32,58	-2,17	-6,25		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	43,98	35,22	-8,76	-19,93		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	28,58					
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	33,01	26,26	-6,75	-20,44		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	52,96	42,89	-10,08	-19,02		
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	33,95	32,25	-1,70	-5,02		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	31,36	24,46	-6,90	-22,01		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,09	24,30	-9,79	-28,73		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	33,18	30,10	-3,08	-9,27		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,57	27,21	-8,36	-23,51		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	22,00					
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	22,00					
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	42,00	42,00	0,00	0,00	21,00	100,00
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	42,00	42,00	0,00	0,00	21,00	100,00
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	41,00	41,00	0,00	0,00	25,00	156,25
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	41,00	41,00	0,00	0,00	25,00	156,25
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	66,63	82,06	15,43	23,16	9,79	13,55
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	66,63	82,06	15,43	23,16	9,79	13,55
LEGUMINOSAS GRANO										
HABAS										
CONSUMO HUMANO	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	274,00	274,00	0,00	0,00		
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
PATATA										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	17,00	15,00	-2,00	-11,76		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	18,00	12,00	-6,00	-33,33		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	13,00	13,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	13,00	13,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	10,00					
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	18,00	19,00	1,00	5,56	-21,00	-52,50

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					23/6	24/6	25/6	26/6	27/6
LIMON	Alicante	Verna	I	3-4	86,81	86,31	86,81	86,81	86,81
	Malaga	Verna	I	3-4	88,00	89,00	88,00	89,00	88,00
	Murcia	Fino	I	3-4	89,39	89,39	89,39	89,39	89,39
	Murcia	Verna	I	3-4	88,56	88,06	88,06	88,06	87,56
NARANJA	Alicante	Navel Powel	I	1-5	40,00	-	35,00	-	38,00
	Alicante	Valencia late	I	6-9	44,47	44,47	44,47	44,47	44,47
	Sevilla	Valencia late	I	1-5	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	97,20	97,20	97,20	97,20	97,20
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	73,03	73,03	73,03	73,03	73,03
	Girona	Granny Smith	I	70-80	73,93	73,93	73,93	73,93	73,93
	Girona	Red Delicious	I	70-80	85,51	85,51	85,51	85,51	85,51
	Girona	Royal Gala	I	65-70	91,06	91,06	91,06	91,06	91,06
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	50,30	51,72	51,78	49,77	50,70
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	68,33	67,87	65,14	65,68	65,23
	Lleida	Delbard Premiere	I	55y-	-	-	-	58,62	62,00
	Lleida	Morettini	I	55-60	-	-	-	74,00	74,00
	Lleida	Etrusca	I	55y-	-	-	-	-	71,00
ALBARICOQUE	Murcia	Pepito	I	45-50	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00
CEREZA	Zaragoza	-	I	22y+	256,61	264,39	256,90	229,69	225,88
CIRUELA	Murcia	Red Beauty	I	40y+	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00
	Murcia	Santa Rosa	I	40y+	86,78	86,78	86,78	86,78	86,78
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	71,00	71,00	64,74	66,10	64,70
	Lleida	Pulpa blanca	I	A/B	68,00	66,00	64,00	63,00	64,00
	Lleida	Paraguay	I	A/B	66,00	65,00	63,00	65,02	63,79
	Lleida	Paraguay	I	A/B	64,04	64,04	64,04	64,04	64,04
	Murcia	Paraguay	I	A/B	82,64	82,64	82,64	82,64	82,64
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	74,82	69,00	68,65	68,10	66,28
	Lleida	Pulpa blanca	I	A/B	73,00	-	68,00	66,00	68,00
	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	81,82	81,82	81,82	81,82	81,82
AJO	Córdoba	Morado	I	45-55	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	40,50	37,00	34,42	31,50	33,25
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	22,90	23,81	21,21	19,84	21,29
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	140,69	140,72	140,24	140,36	140,52
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	88,89	-	87,78	-	83,33
	Granada	Plana	I	-	99,30	99,30	99,30	99,30	99,30
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00
	Murcia	Romana	I	-	46,00	46,00	46,00	46,00	46,00
MELÓN	Murcia	Galia	I	800-1250g	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00
	Murcia	Amarillo	I	-	43,00	43,00	43,00	43,00	43,00
	Murcia	Piel de Sapo	I	-	43,00	43,00	43,00	43,00	43,00
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	127,00	-	153,64	-	146,00
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	143,60	143,60	143,60	143,60	143,60
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	86,78	86,78	86,78	86,78	86,78
SANDIA	Almería	con pepitas	I	-	21,43	21,43	21,43	21,43	21,43
	Almería	sin pepitas	I	-	29,41	-	29,41	-	-
	Murcia	con pepitas	I	-	23,00	23,00	23,00	23,00	23,00
	Murcia	sin pepitas	I	-	31,00	31,00	31,00	31,00	31,00
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	54,00	61,00	54,00	-
	Almería	Redondo	I	57-100	-	46,00	48,00	47,00	-
	Granada	Redondo	I	57-100	56,67	51,11	48,24	47,06	47,06
	Granada	Cereza	I	-	155,56	153,00	132,00	139,00	148,00
	Murcia	Redondo	I	57-100	68,82	68,82	68,82	68,82	68,82

4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

El precio del ternero cruzado para cebadero se ha estabilizado tras los últimos descensos, la bajada de compradores franceses ha sido, al final, menor de lo que en un principio se preveía. El mercado de cara al verano está pendiente de la evolución de la demanda francesa, si se confirma que la misma disminuye de forma acusada podría hacer que los precios desciendan. El frisón para cebo mantiene los precios, la oferta ha sido corta, pero la demanda tampoco es mucha debido a que las altas temperaturas dificultan el crecimiento en el cebadero. El mercado se caracteriza por una baja actividad comercial.

El ganado hembra para sacrificio (cruzado y frisón) ha continuado con las bajadas en los precios, existe un gran volumen ofertado que está decantando los precios hacia abajo. Con respecto a los machos cruzados, aunque cuesta absorber la oferta en algunas zonas del país, los precios se han mantenido teniendo en cuenta que el mercado no ha empeorado. No ha ocurrido lo mismo con los machos frisones que bajan por tercera semana consecutiva acumulando un descenso de 13 céntimos/kg peso vivo. Continúan bajos los precios de la carne lo que es un hándicap para los mataderos.

Mercado en Andalucía

Bajadas generalizadas en todas las categorías de bovino para sacrificio en todas las provincias andaluzas. La oferta elevada y la incapacidad de repercutir los precios a la carne, hacen que, una semana más, las cotizaciones se decanten por bajadas. Los añejos están sitiados por debajo de los precios que registraban el año pasado por las mismas fechas, mientras los terneros continúan más altos pero con valores muy próximos.

El precio del ganado para cebadero ha aguantado esta semana, únicamente bajan en Cádiz, descienden los cruzados y los del país, y en Córdoba, donde las hembras del cruzado anotan un descenso. En el resto de provincias se han producido repeticiones.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

Nuevo incremento en el precio de los cebados de capa blanca, esta semana el ascenso ha sido de 2 céntimos/kg peso vivo. Quinta semana de aumento en el precio, que hace que el de este año se sitúe claramente por encima del año pasado. No hay mucha oferta que puede estar motivada por falta de animales, o porque los cebaderos pueden aguantar los cerdos pues los precios de los cereales lo permiten. Paralelamente a la subida en los precios se produce un descenso en los pesos de los animales que bajan por sexta semana consecutiva, aunque se sitúan en línea con los del año pasado.

Continúa la tendencia alcista en el resto de la UE. Esta semana a Alemania le toca subir tras la repetición de la pasada, una semana sube y otra estabiliza es la característica de este año en Alemania. El mercado internacional está a la espera de ver como se desarrolla el de EE.UU. tras la caída de su producción cárnica influida por los efectos de la Diarrea Porcina Epidémica (DEP).

A la oferta de lechones que se está produciendo se le suma la dificultad que se está produciendo para generar plazas vacías en los cebaderos. Una nueva bajada en el precio de los lechones esta semana. La pendiente descendente en los gráficos del precio de los lechones en España es la más acusada, junto con Holanda, de los países de la UE, aunque el precio aún se sitúa por encima del registrado el año pasado por estas fechas.

Nueva semana de ajuste de precios en el Ibérico en todas las categorías. Mercado pesado en el porcino ibérico, siendo más tangible en los lechones que en el cebado. En el cebado se están realizando algunas operaciones por debajo de los precios de referencia que anotan las lonjas, situación rara ya que los mercados no registran atascos y los pesos no son altos, lo que indicaría que la oferta no es muy alta. De momento, tendencia a la baja.

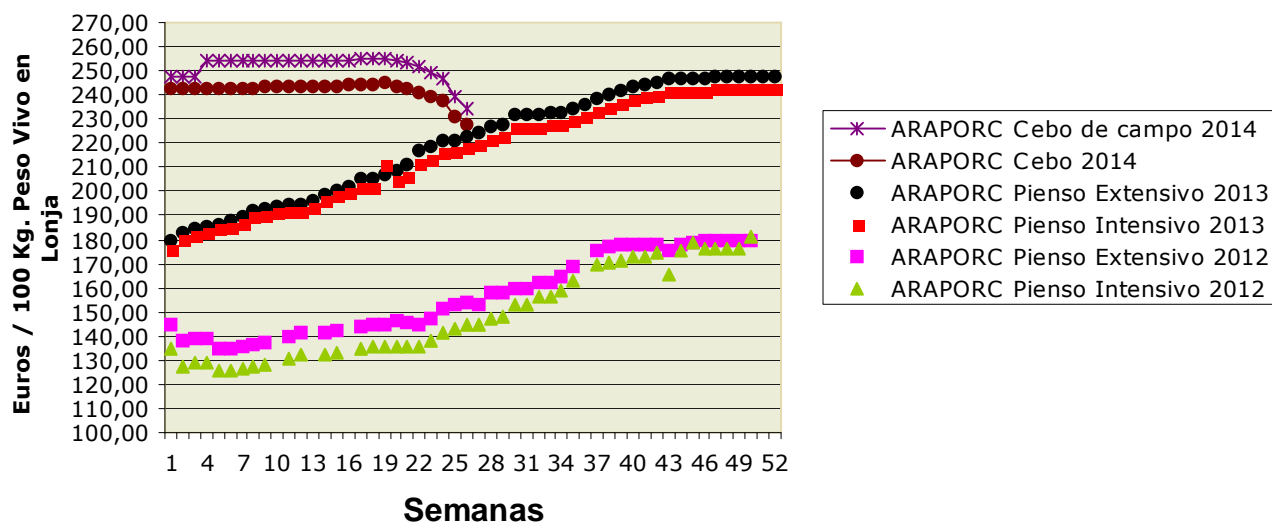
Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

Entre incrementos y repeticiones del precio del porcino de capa blanca se ha desarrollado la semana en la Comunidad Autónoma andaluza. Las subidas han sido algo más suaves que las registradas la semana pasada, moviéndose para los cebados de más de 90 Kg. entre el 1,12% de Granada y el 1,71% Málaga. Los lechones, aunque han anotado repeticiones en alguna provincia, han registrado bajadas importantes.

El precio del porcino ibérico ha vuelto a descender esta semana. Salvo el cebado de campo, que repite en alguna zona, todas las categorías han registrado bajadas. Las cotizaciones se aproximan a las del año pasado por estas fechas, como puede apreciarse en la gráfica. Los lechones han continuado con los descensos, en Sevilla y Huelva bajadas importantes, Córdoba, sin embargo, repite.

Ibérico Pienso 2012-2013-2014



Situación de los mercados ganaderos

Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

La situación ha sido más estable esta semana. Así en Salamanca las repeticiones en las cotizaciones de los corderos de más peso y los incrementos en los lechales ha sido la tónica. El mercado ganadero de Talavera de la Reina ha repetido todas las cotizaciones. La escasa oferta que se ha dado esta semana y la demanda que proviene de la exportación han hecho que la posibilidad de ajustar los precios no se haya consolidado. En definitiva precios sostenidos en las puertas del Ramadán a la espera de ver como evolucionan las exportaciones y el mercado interior, donde la expectativa es que se incremente algo por la demanda desde las zonas costeras.

El precio del cabrito lechal en Talavera de la Reina registra un nuevo repunte, con lo que ya son varias las semanas en las que se incrementa su cotización.

Mercado en Andalucía

Se estabilizan las cotizaciones esta semana, habiendo registrado, incluso, un leve incremento en los pascuales de más peso en la provincia de Granada. En Córdoba los pascuales de más de 23 Kg. y en Huelva los de menos de 23 Kg. han anotado descensos que han estado en torno al 3% del valor del de la semana pasada.

Los cabritos mantienen la cotización registrada la semana pasada en todas las categorías y provincias.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Descenso del precio del pollo blanco y del amarillo que igualan su cotización. La bajada del pollo blanco ha sido de 10 céntimos/kg peso vivo mientras que el del amarillo ha sido de 3 céntimos. La bajada en el precio de las canales ha sido superior a la del vivo en los dos tipos de pollo, aunque aquí el precio del pollo blanco continúa siendo superior al amarillo.

Aunque existe equilibrio entre oferta y demanda del huevo, se observa un descenso en la producción que ha hecho que se incrementen todos los gramajes de huevo esta semana. En la lonja avícola de Toledo se incrementan los "XL" 2 céntimos/docena, los "L" 3 cts/docena, los "M" 4 cts/docena y los "S" 3 cts/docena.

Mercado en Andalucía

Vuelve a descender el precio del pollo vivo en Granada, esta semana 1 céntimo/kg. Sin embargo las canales en Sevilla, al contrario de lo sucedido la semana pasada, registran un aumento de 1,13 céntimos/Kg.

Al igual que en el resto de la península, suben 3 céntimos/docena todas las categorías de huevo en la provincia de Granada. En Córdoba y Sevilla se repiten los valores registrados la semana pasada.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

Según el último informe de Rabobank, la mejora de las producciones de leche en las regiones de exportación ha provocado un descenso del precio de la leche, descenso que en el segundo semestre del año ha sido más suave. Debido a la caída de los precios, se espera que la producción mundial se desacelere en el segundo semestre de 2014. Además el consumo se prevé que aumente por mejoras en los ingresos de los consumidores y la mencionada bajada de precios. Este incremento de la demanda podría llevar, a finales de 2014, principios de 2015, a un aumento del precio internacional de la leche.

Mercado en Andalucía

Como ya ocurrió la semana anterior, en Sevilla se vuelve a producir una bajada en el precio de la leche de vaca, esta semana la pérdida en el precio ha sido de un céntimo/litro. En las otras provincias los precios continúan igual. La leche de oveja y cabra no ha registrado ninguna variación.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	266,00	263,00	-3,00	-1,13	-4,00	-1,50
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	264,00	261,00	-3,00	-1,14	-6,00	-2,25
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	241,30	241,30	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	265,00	250,00	-15,00	-5,66	25,00	11,11
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00	45,00	19,57
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	266,30	266,30	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	310,00	310,00	0,00	0,00	20,00	6,90
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	229,00	226,00	-3,00	-1,31	4,00	1,80
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	207,50	207,50	0,00	0,00	32,50	18,57
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	229,11	230,25	1,14	0,50		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	242,00	239,00	-3,00	-1,24	4,00	1,70
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	207,50	207,50	0,00	0,00	32,50	18,57
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	237,25	237,25	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	243,00	240,00	-3,00	-1,23	9,00	3,90
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	277,00	274,00	-3,00	-1,08	3,00	1,11
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	221,00	218,00	-3,00	-1,36	-30,00	-12,10
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	232,00	222,00	-10,00	-4,31	-9,00	-3,90
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	242,00	232,00	-10,00	-4,13	-1,00	-0,43
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	222,00	208,00	-14,00	-6,31	-18,00	-7,96
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	213,00	209,00	-4,00	-1,88	-30,00	-12,55
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	245,25	242,30	-2,95	-1,20		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	213,00	195,00	-18,00	-8,45	-24,00	-10,96
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	233,00	230,00	-3,00	-1,29	-3,00	-1,29
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	216,00	206,00	-10,00	-4,63	-14,00	-6,36
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	212,50	212,50	0,00	0,00	2,50	1,19
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	228,00	207,00	-21,00	-9,21	-24,00	-10,39
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	245,00	-3,00	-1,21	-4,00	-1,61
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	217,00	213,50	-3,50	-1,61	-30,00	-12,32
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	280,00	272,00	-8,00	-2,86		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	266,00	263,00	-3,00	-1,13	18,00	7,35
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	265,00	255,00	-10,00	-3,77		
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	246,00	234,00	-12,00	-4,88	6,00	2,63
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	286,00	283,00	-3,00	-1,05	9,00	3,28
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	246,00	234,00	-12,00	-4,88	6,00	2,63
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	307,00	294,50	-12,50	-4,07	-4,50	-1,51
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	20,00	10,53
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	115,00	115,00	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	131,00	128,00	-3,00	-2,29	1,00	0,79
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00	-30,00	-30,00
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	146,00	143,00	-3,00	-2,05	6,00	4,38
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00	-5,00	-1,72
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUENA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	460,00	460,00	0,00	0,00	-20,00	-4,17
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00	100,00	25,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	520,89	520,89	0,00	0,00	42,11	8,80
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00	150,00	42,86
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	422,00	422,00	0,00	0,00	-15,00	-3,43
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	377,78	377,78	0,00	0,00	-11,11	-2,86
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	464,13	464,13	0,00	0,00	53,20	12,95
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	379,00	379,00	0,00	0,00	37,00	10,82
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	310,00	310,00	0,00	0,00	-126,00	-28,90
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	380,00	380,00	0,00	0,00	-10,00	-2,56
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	537,00	537,00	0,00	0,00	-3,00	-0,56

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	356,00	356,00	0,00	0,00	54,00	17,88
NO DESIGNADO	LECHAL	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	425,00	425,00	0,00	0,00		
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	54,00	54,00	0,00	0,00	14,00	35,00
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	18,00	42,86
NO DESIGNADO	VACÍA	Res	AL-Almería	Expl.	72,00	72,00	0,00	0,00		
PRIMALAS										
NO DESIGNADO	PREÑADA	Res	AL-Almería	Expl.	90,00	90,00	0,00	0,00		
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,92	0,95	0,03	3,26	0,15	18,75
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,78	0,81	0,03	3,85	0,11	15,71
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,99	1,02	0,03	3,03	-0,33	-24,44
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,65	0,68	0,03	4,62	0,12	21,43
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,77	0,77	0,00	0,00	0,05	6,94
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,94	0,94	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,72	0,72	0,00	0,00	0,07	10,77
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,86	0,86	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,97	0,97	0,00	0,00	-0,09	-8,49
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,19	1,19	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,54	0,54	0,00	0,00	0,06	12,50
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,65	0,65	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,84	0,87	0,03	3,57	0,02	2,35
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00	20,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00	20,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	93,00	93,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	87,00	87,00	0,00	0,00	-8,00	-8,42
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	61,00	60,00	-1,00	-1,64		
LECHE DE OVEJA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	103,00	103,00	0,00	0,00		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,50	37,50	0,00	0,00	1,00	2,74
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	39,00	39,00	0,00	0,00	1,73	4,64
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	37,40	37,40	0,00	0,00		
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	351,00	351,00	0,00	0,00	56,00	18,98
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	395,00	395,00	0,00	0,00	30,00	8,22
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	287,00	278,00	-9,00	-3,14	10,00	3,73
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	312,00	312,00	0,00	0,00	-3,00	-0,95
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	262,52	262,52	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	259,00	259,00	0,00	0,00	39,00	17,73
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	17,50	6,93
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	236,20	236,20	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	266,00	266,00	0,00	0,00	40,00	17,70
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	283,00	274,00	-9,00	-3,18	-26,00	-8,67
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	380,00	390,00	10,00	2,63	5,00	1,30
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	384,14	370,14	-14,00	-3,64	-14,43	-3,75
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	407,41	407,41	0,00	0,00	51,85	14,58
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	390,52	389,18	-1,34	-0,34	14,14	3,77
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	444,00	444,00	0,00	0,00	-60,00	-11,90
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	294,12	294,12	0,00	0,00	47,06	19,05
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	310,53	310,53	0,00	0,00	31,58	11,32
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	302,32	302,32	0,00	0,00	39,32	14,95
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	339,00	339,00	0,00	0,00	9,00	2,73
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	280,00	295,00	15,00	5,36	15,00	5,36
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	244,00	243,36	-0,64	-0,26	23,36	10,62
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00	20,00	9,09
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	328,00	324,00	-4,00	-1,22	16,00	5,19
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	273,00	275,59	2,59	0,95	18,59	7,23
NO DESIGNADO	LECHAL	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	453,00	450,00	-3,00	-0,66		
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Arcena	Lonja	287,38	261,25	-26,13	-9,09	-6,53	-2,44
NO DESIGNADO	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	312,00	311,00	-1,00	-0,32		
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	17,00	17,00	0,00	0,00	5,00	41,67
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00	0,00	0,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	DESECHO	Res	AL-Almería	Expl.	21,00	21,50	0,50	2,38		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MÉRINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00	5,00	7,69
NO DESIGNADO	VACÍA	Res	AL-Almería	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00		
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	126,00	125,00	-1,00	-0,79	1,00	0,81
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	126,00	125,00	-1,00	-0,79	1,00	0,81
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	168,74	169,87	1,13	0,67		
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	428,19	391,24	-36,95	-8,63	17,33	4,63
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	443,00	420,50	-22,50	-5,08	43,00	11,39
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	460,32	460,32	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	430,36	391,24	-39,12	-9,09	26,09	7,15
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	508,00	508,00	0,00	0,00	151,60	42,54
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	215,00	235,00	20,00	9,30	35,00	17,50
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	207,50	202,50	-5,00	-2,41	17,50	9,46
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	260,00	255,00	-5,00	-1,92	40,00	18,60
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	225,00	215,00	-10,00	-4,44	5,00	2,38
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	258,75	255,00	-3,75	-1,45	32,50	14,61
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	227,50	230,83	3,33	1,46	30,83	15,42
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	228,36	228,36	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	235,00	225,00	-10,00	-4,26	20,00	9,76
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	419,00	406,00	-13,00	-3,10	173,40	74,55
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	152,15	143,45	-8,70	-5,72	8,70	6,46
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	240,39	229,91	-10,48	-4,36	7,87	3,54
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	239,09	234,74	-4,35	-1,82	11,74	5,26
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	240,00	233,00	-7,00	-2,92	14,00	6,39
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	235,00	231,50	-3,50	-1,49	9,50	4,28
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	248,75	248,75	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	231,26	227,78	-3,48	-1,50	9,57	4,39
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	232,00	229,00	-3,00	-1,29	11,50	5,29
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	240,00	240,85	0,85	0,35		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	147,80	150,30	2,50	1,69	6,00	4,16
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	144,24	144,24	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	144,00	147,00	3,00	2,08	7,00	5,00
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	147,00	146,00	-1,00	-0,68	-2,00	-1,35
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	155,00	158,00	3,00	1,94	16,00	11,27
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	146,60	149,10	2,50	1,71	6,00	4,19
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	144,10	146,10	2,00	1,39	3,10	2,17
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	148,67	150,33	1,66	1,12	7,00	4,88
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	74,00	78,00	4,00	5,41	-9,00	-10,34
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	149,20	151,70	2,50	1,68	6,00	4,12
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	146,00	148,00	2,00	1,37	4,50	3,14
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	117,00	117,00	0,00	0,00	4,00	3,54
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,90	2,90	0,00	0,00	0,05	1,75
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,05	3,05	0,00	0,00	0,20	7,02
NO DESIGNADO	S.E.	kg	GR-Granada	C.M.	2,92	2,92	0,00	0,00		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,81	2,81	0,00	0,00	0,16	6,04

BREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

EVOLUCIÓN MACROMAGNITUDES AGRARIAS ANDALUCIA. (Metodología SEC-95)			
(Valores corrientes a precios básicos en Mills. de €)			
	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	9.576,53	9.724,04	1,5%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	7.989,85	8.070,15	1,0%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
1 Cereales	534,79	408,88	-23,5%
2 Plantas Industriales	440,07	305,40	-30,6%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	198,06	88,21	-55,5%
2.2 Proteaginosas	11,49	5,40	-53,0%
2.3 Tabaco	3,00	2,34	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,13	24,91	7,7%
2.5 Plantas textiles	164,89	148,86	-9,7%
2.6 Otras indutriales	39,51	35,68	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,24	167,97	14,9%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	2.947,57	3.287,58	11,5%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
4.1 Hortalizas	2.390,39	2.693,19	12,7%
4.2 Plantones de vivero	51,42	57,14	11,1%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	189,28	187,28	-1,1%
4.4 Plantaciones	316,48	349,97	10,6%
5 Patata	96,50	83,35	-13,6%
6 Frutas	2.280,57	1.908,68	-16,3%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
6.1 Frutas frescas	735,08	709,82	-3,4%
6.2 Citricos	573,12	579,80	1,2%
6.3 Frutras Tropicales	179,75	144,51	-19,6%
6.4 Uvas(1)	63,22	37,06	-41,4%
6.5 Aceituna(2)	729,41	437,49	-40,0%
7 Vino y mosto	24,45	28,84	18,0%
8 Aceite de oliva	1.457,40	1.810,46	24,2%
9 Otros	62,28	69,00	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.320,74	1.380,10	4,5%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	85,09	87,85	3,2%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	180,85	185,94	2,8%
	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.094,79	3.223,83	4,2%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.481,74	6.500,21	0,3%
D.- AMORTIZACIONES	763,07	767,29	0,6%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.680,78	1.691,52	0,6%
G.- OTROS IMPUESTOS	74,91	75,63	1,0%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.324,54	7.348,81	0,3%
(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias			
(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias			
Provisionales			
Avance			
Actualizado Enero 2014			

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2014

- El plan de seguros agrarios 2014, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2013, a propuestas del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha aprobado el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014. ([Resolución de 27 de diciembre de 2013](#)).
- Resolución de 31 de marzo de 2014, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se establece la convocatoria de subvenciones de la Administración General del Estado a la suscripción de seguros agrarios comprendidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el año 2014. ([Resolución de 31 de marzo de 2014](#)).

•

PLAN 2013

- Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 28 de noviembre de 2013, por el que se aprueba la modificación por segunda vez del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 28 de noviembre de 2013](#)).

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales		
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para OO.PP. y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo primavera – verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de la C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña..	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para de uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel de platanera.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears	Todas las producciones hortícolas, , fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora,	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uve de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
SEGUROS DE EXPLOTACIÓN		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro conculcultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado y rodaballo.		1 de febrero
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

5.3 LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

5.4 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.5 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.6 NOVEDADES

Cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación

En la reunión de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía, celebrada, el pasado día 6 de febrero se analizó el cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, de forma que a partir del día 10 de marzo de 2014, será el ganadero quien elija entre las gestoras con las que Agroseguro ha establecido el correspondiente contrato, sustituyendo la gestión que hasta ahora venía realizando la empresa pública TRAGSATEC.

Las nuevas gestoras que realizarán la recogida, en el ámbito del seguro agrario, son:

DASY Organización, S.L.
UTE Render-Barrueco.

Para realizar el cambio, desde Agroseguro, se está informando a todos los asegurado, a través de sus tomadores, para que seleccionen la empresa gestora que desean realice la retirada de animales, durante el tiempo de duración de las garantías de su póliza.

Elegida la gestora, los avisos para la retirada de animales, se comunicará como hasta ahora:

- A través de la página web: www.agroseguro.es
- Mediante llamada telefónica:

- Para bovinos y equinos: 910220200 ó 692669300

- Para resto de especies: 910220220 ó 692669444

Ampliación periodos de suscripción para el cultivo del caqui y otros frutales

Resolución 5 de febrero de 2014, por la que se amplían los períodos de suscripción del Seguro con coberturas crecientes para el Caqui y otros Frutales y del seguro con coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas ([enlace](#)).

6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Sin información esta semana.

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

Inaugurado el nuevo Centro IFAPA Rancho de La Merced en Jerez.- La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, inauguró la semana pasada las nuevas instalaciones del Centro IFAPA (Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria) Rancho de la Merced, en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Las nuevas instalaciones han supuesto una inversión de casi cuatro millones de euros y han permitido ampliar y mejorar su actividad de investigación y transferencia de nuevas tecnologías. En concreto, el centro cuenta con laboratorios de vendimia; lagar-bodega experimental; bodegas experimentales de vinificación de vinos blancos y tintos y para el envejecimiento, así como el valioso banco de germoplasma de vid.

La finca cuenta aproximadamente con 168 hectáreas, dedicadas a ensayos de investigación y/o experimentación con 16 hectáreas de viñas y el resto, dedicadas a trigo duro y blando, y girasol. El centro es, desde hace más de un siglo, referente en investigación, experimentación y formación en torno a la viticultura, la enología y los cultivos herbáceos extensivos.

En la actualidad, las instalaciones tienen en marcha dos proyectos "Transforma", de experimentación, transferencia tecnológica y formación. También está desarrollando otros ocho proyectos de investigación; un proyecto Life (SigAGROasesor); nueve cursos institucionales dirigidos a los profesionales de la agricultura y 16 actividades formativas especializadas relacionadas con la viticultura y la agricultura extensiva de secano.

Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ FORMACIÓN BÁSICA	Almería	07/07/14
--------------------	---------	----------

→ Centro La Mojenera (Almería) Tfno: 950 156 453	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Ohanes	01/07/14
---	--------	----------

■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Cantoria	10/07/14
---	----------	----------

■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Oria	21/07/14
---	------	----------

■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Purchena	08/08/14
---	----------	----------

■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Abla	07/07/14
---	------	----------

■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	La Mojenera	14/07/14
---	-------------	----------

■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	La Cañada de San Urbano	08/07/14
--	-------------------------	----------

■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	La Cañada de San Urbano	10/07/14
---	-------------------------	----------

■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	La Cañada de San Urbano	21/07/14
---	-------------------------	----------

■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	La Cañada de San Urbano	17/07/14
--	-------------------------	----------

■ JORNADA DE CÍTRICOS	Pulpi	09/07/14
-----------------------	-------	----------

■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN CENTRALES HORTOFRUTÍCOLAS	La Mojenera	21/07/14
---	-------------	----------

■ MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS ELABORADOS Y TRANSFORMADOS	La Mojenera	03/07/14
--	-------------	----------

→ Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Chipiona	30/06/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Chipiona	07/07/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Chipiona	07/07/14
■ JORNADAS TÉCNICAS SOBRE EL CULTIVO DE FLOR CORTADA: COMERCIALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE BOUQUETS	Chipiona	08/07/14
■ PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL JARDÍN	Chipiona	14/07/14

➔ Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Montoro	07/07/14
■ JORNADA DE RIEGO	Córdoba	01/07/14

➔ Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Villaralto	07/07/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Carcabuey	07/07/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Adamuz	14/07/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA ECOLÓGICAS SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO	Hinojosa del Duque	07/07/14

➔ Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ JARDINES CON BAJO CONSUMO DE AGUA. XEROJARDINERÍA	Palma del Río	07/07/14
■ JORNADA SOBRE EL PICUDO ROJO DE LA PALMERA	Palma del Río	01/07/14

➔ Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Beas de Granada	07/07/14
■ CONTROL SANITARIO DE LA GANADERÍA	Pontones	07/07/14
■ GANADERÍA ECOLÓGICA	Cúllar	08/07/14
■ MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	Granada	07/07/14

➔ Centro de Huelva Tfno: 959 006 200	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Huelva	28/07/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL FUMIGADOR	Huelva	07/07/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL FUMIGADOR	Huelva	14/07/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL FUMIGADOR	Huelva	14/07/14
■ FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	01/07/14
■ MARINERO PESCADOR	Huelva	22/07/14

➔ Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

■ ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Mengíbar	21/07/14
■ ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Úbeda	28/07/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Mengíbar	15/07/14
■ SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Mengíbar	07/07/14
■ SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Úbeda	14/07/14

 Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PALMERAS	Campanillas	07/07/14
--	-------------	----------

 Centro de Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ ESPECIALIZACIÓN DE TÉCNICOS EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	Almería	01/07/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Los Palacios	07/07/14
■ JORNADAS DEL CULTIVO DEL MAÍZ	Alcalá del Río	01/07/14
■ JORNADAS DEL CULTIVO DEL MAÍZ	Alcalá del Río	15/07/14

Notas: - Para solicitar un curso póngase en contacto directo con el centro o a través de la [Web IFAPA](#)
 - La localidad de celebración de los cursos no siempre pertenece a la misma provincia que el centro que lo gestiona
 - Las acciones formativas están sujetas a cambios de última hora; durante los días previos se debe confirmar en los centros organizadores

CURSOS DEL IFAPA DEL MES DE JUNIO

CENTRO NAÚTICO PESQUERO DE ALMERÍA TFNO: 950 186 560	LOCALIDAD	F.INICIO
MARINERO PESCADOR	Almería	30/06/14

CENTRO DE SAN FERNANDO (CÁDIZ) TFNO: 956 011 200	LOCALIDAD	F.INICIO
FORMACIÓN BÁSICA	Sanlúcar	30/06/14
MARINERO PESCADOR	Cádiz	30/06/14

CENTRO HINOJOSA DEL DUQUE (CÓRDOBA) TFNO: 957 149 516	LOCALIDAD	F.INICIO
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Hinojosa	30/06/14
CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Hinojosa	30/06/14
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA ECOLÓGICA. MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN. CRÍA Y RECRÍA DEL GANADO	Hinojosa	30/06/14
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Hinojosa	30/06/14
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA SIN BASE TERRITORIAL. MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN. LACTANCIA, CRÍA Y RECRÍA DEL GANADO	Hinojosa	30/06/14

CENTRO CAMINO DE PURCHIL (GRANADA) TFNO: 958 895 200	LOCALIDAD	F.INICIO
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Huéscar	30/06/14
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: DIVERSIFICACIÓN. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Granada	30/06/14

CENTRO DE HUELVA TFNO: 959 006 200	LOCALIDAD	F.INICIO
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS AVÍCOLAS	Huelva	30/06/14
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Huelva	30/06/14

CENTRO DE LAS TORRES-TOMEJIL (SEVILLA) TFNO: 955 045 500	LOCALIDAD	F.INICIO
INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN. LACTACIÓN, CRÍA Y RECRÍA	Los Palacios	30/06/14

Para solicitar un curso, póngase en contacto directo con el centro o a través de la **Web IFAPA**

- La localidad de celebración de los cursos no siempre pertenece a la misma provincia que el centro que lo gestiona
- Las acciones formativas están sujetas a cambios de última hora; durante los días previos se debe confirmar en los centros organizadores

8.-INFORMACIÓN PESQUERA

Semana del 23 al 27 de junio

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se encuentra interrumpida la campaña de corruco (*Acanthocardia tuberculata*), en todas las zonas de producción por encontrarse esta especie en veda durante los meses de junio y julio.

Respecto al resto de las especies, se autoriza la captura y comercialización de bolo (*Venus verrucosa*), búsono (*Hexaplex trunculus*), almeja Chocha (*Venerupis rhomboides*), y concha Fina (*Callista chione*), en todas las zonas de producción, excepto la 28 (Guadalmazza) y 32 (Fuengirola), por presencia de toxinas. El resto de las especies, se encuentran en período de veda.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se autoriza la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 49 (Marbella), por las empresas concesionarias para el cultivo de esa especie, y se prohíbe en la zona 52 (Caleta de Velez) y la 51 (Puerto de Benalmádena), por presencia de toxinas. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza), por presencia de cadmio y otras toxinas. En el caso de la zona 29 (Marbella I), se prohíbe la extracción por la empresa autorizada para el cultivo de zamburiña, volandeira y de vieira, por presencia de Cadmio y otras toxinas.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003, y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en junio ha quedado finalizada la veda del pulpo (*Octopus vulgaris*).

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

Los pescadores del Golfo de Cádiz creen que el nuevo proyecto para la pesca de sardina pone en peligro la viabilidad de la flota.- El sector de cerco ha presentado alegaciones al nuevo proyecto de orden que ha elaborado el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para fijar un Total Admisible de Captura (TAC), para la pesca de sardina en todas las aguas españolas, "por ser insuficiente".

El vicepresidente de la Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores (Facope), ha señalado que "vamos todos los puertos de la mano" en este aspecto, es decir, Punta Umbría e Isla Cristina, en Huelva, y Sanlúcar y Barbate, en Cádiz. Desde Fanope se ha precisado que, como ocurriera con el primer proyecto, no están de acuerdo con las cuotas establecidas al ser "a todas luces insuficientes para garantizar la rentabilidad a futuro de una flota compuesta por unos 86 barcos", de ahí que consideren que es necesario que se eleven las cuotas establecidas.

En este sentido, la Federación se refiere al artículo 5 de la orden que establece que la flota española podrá faenar hasta que se alcance el 80 por ciento de las capturas máximas que realicen las flotas españolas y portuguesas, lo que, consideran "puede llevar a equívocos". Este aspecto también lo refleja en su escrito de alegaciones, la Cofradía de Pescadores de Punta Umbría, precisando que dicho porcentaje "saldrá del cálculo que se realice a través de la regla de explotación", desconociéndose si existirá también una correlación por parte de la flota portuguesa.

Considera el sector que establecer una medida como esta puede provocar que las distintas flotas inicien una pesca "a la carrera" y que los barcos del Golfo de Cádiz que desarrollan esta pesquería durante el verano y el otoño corran el riesgo de no poder realizarla porque en esas fechas "es posible que se haya alcanzado el porcentaje citado".

9.-OTRAS INFORMACIONES

Se aprueba la Ley de Representatividad Agraria.- El Congreso de los Diputados aprobó el pasado jueves, la Ley que regula el procedimiento para determinar la representatividad del sector agrario y crea el Consejo Asesor Agrario.

El objeto de esta norma es regular el procedimiento de consulta para determinar la representatividad de las organizaciones profesionales agrarias de carácter general en el ámbito estatal. Mediante la misma, se crea el Consejo Agrario como órgano colegiado de carácter consultivo adscrito al Ministerio y el Consejo Agroalimentario del Estado.

La consulta se verificará mediante voto personal, directo y secreto de los agricultores, ya sean personas físicas o jurídicas, de forma presencial en las mesas habilitadas al efecto o mediante voto por correo ordinario. Se instalará una Mesa de consulta en cada capital de provincia, y tantas Mesas comarcales como sean necesarias, en función del censo de la demarcación provincial. Las Mesas incluyen un máximo de quinientos electores.

Los inscritos en el censo podrán participar en la consulta que se realizará en todo el territorio nacional, de forma simultánea, para determinar las organizaciones profesionales agrarias más representativas. Esta participación podrán ejercerla los electores bien por correo o de modo presencial en la Mesa correspondiente a su demarcación territorial, que se constituirá en cada Subdelegación del Gobierno, o Delegación del Gobierno en las Comunidades Autónomas uniprovinciales y en las Ciudades Autónomas.

La consulta se celebrará cada cinco años y servirá para determinar la composición del Consejo Agrario, órgano colegiado de carácter consultivo adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, cuya finalidad es asesorar a la Administración General del Estado en las cuestiones de interés general agrario y rural.

Presentadas más de 270.000 solicitudes únicas de ayudas de la PAC en Andalucía.-

De esta cantidad, aproximadamente el 95% son personas físicas y de ellas, aproximadamente el 62% son hombres, mientras que el 38% restante son mujeres. El régimen de ayudas más solicitado es el de Pago Único, que se solicita en el 98,99% de los expedientes. Le siguen la ayuda nacional a los frutos de cáscara, en el 4,55% de los expedientes, la ayuda específica al cultivo del algodón, 2,33%, y el Programa Nacional para el Fomento de la Calidad del Algodón, 2,34%; la ayuda para compensar desventajas específicas que afectan a los agricultores que mantienen vacas nodrizas, 1,29%, y la prima por vaca nodriza en el 1,14% de los expedientes. El resto de regímenes de ayuda, se solicitan en menos del 1% del número total de expedientes.

En cuanto a la superficie total solicitada en la solicitud única, la cifra asciende a 6.155.256 hectáreas, de las cuales 809.778 son de regadío, el 13,16%, y 5.345.478, el 86,84% son de secano.

Por lo que respecta a los cultivos más solicitados, destacan el Olivar y pastos que asumen más del 50% de las ayudas solicitadas, olivar el 31,86% y los pastos, el 25,95%.

Autorización Provisional en Producción Integrada de Arroz.-

Conforme a lo establecido en el artículo 53 del Reglamento (CE) nº 1107/2009, a petición de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha acordado autorizar excepcionalmente, en el periodo comprendido entre el 18 de junio y el 30 de julio de 2014, la comercialización del producto fitosanitario TEPPEKI (nº de Registro 24.526) formulado a base de flonicamida 50% para tratamientos insecticidas en arroz contra pulgones, según publica la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía.

En su utilización deberá tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la correspondiente hoja de Registro, así como las condiciones de uso del anexo de la Resolución de 18 de junio de 2014.

El Magrama elabora las recomendaciones fundamentales para evitar la aparición de incendios forestales.- El objetivo según el Ministerio es sensibilizar a los ciudadanos para que extremen las precauciones a la hora de realizar actividades que puedan provocar incendios en la época más preocupante del año, el verano.

Por lo que respecta a la actividad agraria, el mensaje del Ministerio va dirigido a los ciudadanos en la necesidad de mantener limpios los caminos y las carreteras. Dentro de las viviendas, el Ministerio recuerda la conveniencia de instalar matachispas en las chimeneas y evitar en los jardines la excesiva frondosidad y vegetación seca. Asimismo, se recalca la importancia de mantener limpios los tejados y las chimeneas.

Al mismo tiempo, conviene recordar que, en las proximidades de zonas forestales y en épocas de riesgo, no se deben emplear motosierras, desbrozadoras, soldadores, sierras radiales o herramientas que puedan provocar chispas y, por lo tanto, incendios.

En la quema de rastrojos, el Ministerio recuerda que se debe solicitar la autorización necesaria y, en todo caso, evitarlas en días de viento fuerte o de sequía. También se debe solicitar autorización en las quemas para la limpieza de los montes, que sólo se podrán realizar en los periodos autorizados y nunca en días de viento o sequía.

Abierto el plazo para presentar proyectos gastronómicos al VIII Concurso de Cocina Mediterránea.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través del Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea (Ieamed), convoca un año más el concurso "Tradición e innovación en la cocina andaluza". En su octava edición, este certamen gastronómico, según la Consejería, sigue apostando por los productos frescos de la pesca, acuícolas y conservas de pescado como ingredientes estrella de las recetas que compiten por el primer premio.

Entre los principales objetivos del concurso se encuentra la difusión de la calidad de los productos pesqueros, con especial atención a las especies de escaso valor comercial, de los alimentos procedentes de la acuicultura y de las conservas de pescado, sobre todo de los productos amparados por las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) "Caballa de Andalucía" y "Melva de Andalucía".

Asimismo, esta acción persigue también la puesta en valor de la alimentación mediterránea entre los cocineros profesionales, con el fin de que éstos se conviertan en prescriptores de esta dieta y trasladen sus bondades a los consumidores.

Los cocineros interesados en participar deben cumplimentar el dossier de preselección disponible en la página web www.ieamed.net y remitirlo a este organismo por vía telemática o correo postal. El plazo para su presentación permanecerá abierto hasta el 9 de julio.

Durante la final de este certamen, que tendrá lugar a finales de septiembre en la Escuela de Hostelería CIO Mijas, los participantes seleccionados presentarán una receta creativa y propondrán el maridaje que consideran más acertado de entre los diversos vinos amparados por menciones de calidad andaluzas.

La Fundación del Olivar y Faeca firman un convenio para facilitar el acceso al museo Terra Oleum de Geolit.

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y presidenta de la Fundación del Olivar, Elena Víboras, firmó recientemente con el presidente de la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (Faeca) de Jaén, Pablo Carazo, un convenio de colaboración para facilitar el acceso al Museo Terra Oleum, ubicado en el Parque Científico y Tecnológico Geolit, en Mengíbar (Jaén).

"Gracias a este acuerdo, las cooperativas que se adhieran contribuirán a mantener la actividad del museo", destacó Elena Víboras, que agradeció "el compromiso de Faeca Jaén con la divulgación científica y técnica de todo lo que rodea al olivar", un sector que aporta el 77% de toda la producción agraria de la provincia y el sustento para más de 250.000 familias olivareñas en toda Andalucía.

Con la firma de este convenio con Faeca, los socios de las cooperativas adheridas tendrán un pase permanente para tres personas durante todo el año y descuento del 10% en la tienda del museo. Además, Faeca-Jaén podrá disponer de un espacio en condiciones preferentes en el salón de actos para la celebración de sus asambleas y reuniones.

El Magrama orienta al mercado del trabajo las bases reguladoras para subvencionar a las mujeres en el medio rural.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado en el Boletín Oficial del estado, una Orden ministerial por la que se modifican las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la promoción de las mujeres en el medio rural. Su objetivo es adecuar las ayudas a la normativa vigente, y establecer como prioritaria la búsqueda de nuevos yacimientos de empleo para las mujeres rurales e impulsar proyectos con proyección nacional y global.

Estas subvenciones, que se vienen concediendo desde el año 2006, están dirigidas a asociaciones de mujeres del medio rural, de ámbito estatal y que realicen sus actividades en, al menos, tres comunidades autónomas.

Para acceder a las ayudas es requisito indispensable que sean organizaciones sin ánimo de lucro y que tengan entre sus actividades habituales la realización de proyectos para la promoción de mujeres en el medio rural. Además, la norma establece que deben tener los recursos apropiados y el personal capacitado para desarrollar las actividades que son subvencionables.

El Consejo del Olivar ha propuesto por unanimidad que el olivar de pendiente reciba ayudas acopladas.- Tras conocerse un informe técnico que demuestra la baja rentabilidad y las posibilidades de abandono que presenta este tipo de cultivo, se ha acordado por unanimidad proponer al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que lo incluya entre los cultivos perceptores de ayudas acopladas o asociadas".

El informe ha sido realizado por la Comisión de Política Agraria Comunitaria de este Consejo en colaboración con la Universidad de Jaén y la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Es uno de los compromisos que se adoptaron en el seno de este Consejo Provincial, en el que está representado todo el sector oleícola jiennense, durante la reunión extraordinaria que celebró el pasado 25 de enero en respuesta a la aplicación del reparto de ayudas de la Política Agraria Común (PAC) realizado por el Gobierno de España.

El estudio se remitirá al Ministerio, ya que la reforma de la PAC contemplaba que hasta junio de 2016 se podría dar la vuelta a esta situación, a los cultivos que están incluidos en los pagos acoplados o asociados, entre los que actualmente no se encuentra el olivar, ha insistido Reyes.

Se ha aprobado una propuesta en la que se solicita la inclusión de una parte del olivar de pendiente en los pagos asociados, en concreto aquel que cumpla una serie de criterios, como que suponga un 80 por ciento como mínimo de la explotación o tenga una producción menor a los 3.000 kilos por hectárea.

Investigadores sevillanos trabajan en herramientas para controlar las malas hierbas sin la utilización de herbicidas.-

El grupo de investigación Mecanización y Tecnología Rural de la Universidad de Sevilla está trabajando en una innovadora investigación, enmarcada dentro de los proyectos de excelencia 2012 de la Junta de Andalucía, con el objetivo de utilizar herramientas de agricultura de precisión para establecer un manejo sostenible del control de malas hierbas y del riego en dos de los cultivos en línea más importantes de Andalucía: el tomate (*Solanum lycopersicum* L.) y la remolacha azucarera (*Beta vulgaris* L.).

En estos cultivos, el coste de ambas operaciones representa más del 20% del coste total de producción. Este manejo sostenible redundará en una disminución del empleo de herbicidas, una mejora de la calidad del cultivo y una reducción de los costes de producción.

Asimismo, los expertos señalan que el manejo localizado en la explotación agrícola produce una reducción de los costes energéticos lo que permitirá al sector afrontar el desafío que supone el nuevo escenario energético: ahorro de energía y la mejora de la eficiencia energética.

Investigan la caracterización de los vinagres andaluces con denominación de origen para evitar fraudes.-

La profesora de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, Raquel Callejón, dirige un nuevo Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía, para desarrollar un modelo científico que permita garantizar la autenticidad de los tres vinagres con denominación de origen (D.O) de Andalucía de una manera sencilla y rápida.

Para ello, los investigadores utilizarán tres técnicas distintas, fluorescencia multidimensional, espectroscopía de infrarrojos y técnicas quimiométricas, que les permiten obtener mucha información del producto sin apenas manipular la muestra.

El vinagre de vino de Jerez (Cádiz), el vinagre del Condado de Huelva y el vinagre de Montilla Moriles (Córdoba) son los tres productos con denominación de origen que se van a analizar en este estudio.

Este proyecto cuenta con la colaboración oficial de las tres denominaciones de origen de Andalucía y muchos de los análisis se desarrollarán en los laboratorios del Departamento de Química Analítica de la US, en el Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS), y en el Instituto de la Grasa (CSIC).

Dos centros educativos de Lucena ganan el concurso "Disfruta de la Ensalada".-

Los centros de Educación Infantil y Primaria *Al-Yussana* y *Antonio Machado* de Lucena (Córdoba) han sido los ganadores del concurso que promueve la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en colaboración con la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, en el marco del Plan de Consumo de Frutas en las Escuelas.

El Concurso "Disfruta de la Ensalada", que ha contado con la participación de 168 centros educativos de toda Andalucía y está financiado por la Unión Europea, tiene como principal objetivo promover los valores de una alimentación sana, así como formar y concienciar a los escolares sobre los beneficios saludables del consumo de frutas y hortalizas.



-Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- El Instituto de Estudios del Huevo convoca la decimoctava edición del **Premio a la Investigación sobre este alimento**, dotado con 10.000 euros, para trabajos realizados o proyectos de investigación.

El Instituto convoca también el concurso "Cocina con Huevos" en su tercera edición. Está abierto a quien decida presentar una receta original con huevo como ingrediente, sea profesional o simple amante de la cocina y del huevo. Su dotación son 1.000 euros.

Para promover la divulgación y comunicación sobre el huevo este año se convoca la tercera edición del Concurso de Comunicación Audiovisual sobre el huevo, también dotado con 1.000 euros, para los trabajos originales que contribuyan a conocer mejor el huevo en cualquiera de sus facetas (como alimento, sector productivo, ingrediente...).

Las bases de las convocatorias están disponibles en la web del Instituto de Estudios del Huevo www.institutohuevo.com y los trabajos pueden presentarse hasta el 15 de julio. Miembros del Consejo Asesor del Instituto, compuesto por más de sesenta expertos y profesionales de diversas materias relacionadas con el huevo, elegirán los mejores en cada categoría. El Instituto de Estudios del Huevo entregará los Premios en el acto conmemorativo del Día Mundial del Huevo que se celebra en octubre.

-- Del 20 al 27 de julio de 2014 se va a llevar a cabo los **Campamentos de Verano de "Educación Ambiental y Alimentación Ecológica" Ecovalia**.

La oferta va a combinar actividades de granja escuela con otras de educación ambiental y deportiva, con el objetivo de acercar el mundo rural y el medio natural a los participantes.

Para el adecuado desarrollo de los programas educativos se aplicarán herramientas de educación ambiental, educación para la salud y para el consumidor, propiciando la convivencia entre compañeros procedentes de toda Andalucía. Además, para fomentar una alimentación sana y ecológica, los menús seguirán los principios de la dieta mediterránea, elaborando cada menú con alimentos ecológicos, con la idea de iniciar a nuestros niños en su consumo.

Lugar: La Iruela (Jaén).

Teléfono: 955 023 193; Fax: 954 514 644

Email: eventos@ecovalia.org; Enlace: <http://www.ecovalia.org>

-- La Feria Internacional del sector de Frutas y Hortalizas, **Fruit Attraction**, ha comenzado la comercialización de su VI edición, que se celebrará en Madrid del 15 al 17 de octubre. El periodo de inscripción para la próxima edición de Fruit Logística está abierto hasta el 31 de julio de 2014.

Fruit Logística estrena página web en español, coincidiendo con la apertura del período de inscripción. El portal web de la plataforma comercial más internacional del sector hortofrutícola ya está disponible íntegramente en español: www.fruitlogistica.es.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

119

23/06/2014

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 13 de junio de 2014, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se modifica la de 30 de agosto de 2013, por la que se efectúa la convocatoria de becas para la realización de prácticas profesionales (línea 2) y para la formación de técnicos de I+D+F (línea 3) en los centros IFAPA, reguladas en la Orden de 2 de marzo de 2012, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones al personal técnico en el IFAPA, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE).

121

25/06/2014

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Orden de 17 de junio de 2014, por la que se determinan las normas reguladoras para la concesión de subvenciones por la Junta de Andalucía a las Diputaciones Provinciales destinadas a la financiación de los costes de adquisición de los materiales de los proyectos de obras y servicios afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario 2014, y se efectúa su convocatoria.

BOE



156

27/06/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Becas

Orden AAA/1095/2014, de 24 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de formación práctica, para ingenieros agrónomos o titulados con el Master en ingeniería agronómica y se convocan para el ejercicio 2014.